

Revista No. 93

TRADICIONES DE GUATEMALA



Nueva Guatemala de la Asunción, 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

306

C397 Tradiciones de Guatemala/Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos
de Guatemala.—Vol. No. 93 (noviembre 2020)—Guatemala.
Serviprensa, 2020, pág. 300. II. 21 cm.

Anual

ISSN 0564-0571

Disponible en www.ceceg.usac.edu.gt

1. Mixco. 2. Arquitectura patrimonial. 3. Microhistoria. 4. Artesanías.
5. Indumentaria poqomam. 6. Medicina tradicional. 7. Dulcería. 8. Educación.

Directorio Revista 93

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala

Rector

Murphy Olympto Paiz Recinos

Secretario General

Carlos Enrique Valladares Cerezo

Director General de Investigación

Félix Alan Douglas Aguilar Carrera

Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala

Mario Antonio Godínez López

Investigadores titulares

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

Investigadores interinos

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

Diseño y diagramación de interiores

Portada: Nancy Sánchez

Diagramación: Elizabeth González

Revisión de textos: Jaime Bran

Fotografía de cubierta y contracubierta

Portada: Abraham Israel Solórzano Vega

Contraportada: Mario Roberto López Hernández.

PRESENTACIÓN

Tradiciones de Guatemala es una revista del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –Ceceg– de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es de publicación anual y divulga los resultados de investigaciones multidisciplinarias sobre las distintas manifestaciones de las culturas en Guatemala. El Ceceg estudia las dinámicas culturales actuales desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales.

En esta entrega se presentan las investigaciones realizadas en 2019 por el equipo de profesionales, las que se han concentrado en el estudio detallado de las diferentes manifestaciones culturales del municipio de Mixco, que pertenece a la región metropolitana de Guatemala. Las razones de haber tomado a dicho municipio como objeto-sujeto de estudio, son debido

a su importancia estratégica y actual en cuanto a cultura y desarrollo de la región bajo su influencia. Durante la época precolombina, la hispánica, independencia y la contemporaneidad, el pueblo de Mixco ha tenido una interesante dinámica social, económica y cultural tanto en su relación con la ciudad capital en su momento en Antigua y el Valle de Almolonga, así como con la actual ciudad de Guatemala, incluso en las interrelaciones sociales y culturales con otros pueblos en la región mesoamericana, que había sido relativamente poco estudiado con estos enfoques.

Para tener una perspectiva de abordaje desde varios enfoques del análisis sociocultural, se presentan las investigaciones realizadas, iniciando por el estudio de “La Arquitectura patrimonial e identidad en Mixco, Guatemala” realizado por Aníbal Chajón Flores quien en dicho estudio describe los hechos más importantes relacionados con el patrimonio arquitectónico del municipio, su

evolución, los estilos relacionados y reflexiones sobre su manejo y su estado actual.

“Proceso de introducción de agua potable al pueblo de Mixco 1774-1803 y algunos datos contemporáneos con relación al líquido”, es el título del segundo estudio, elaborado por Abraham Israel Solórzano Vega, quien de manera integral aborda desde la perspectiva histórica la problemática del agua en el municipio, los detalles y características del sistema establecido en esa época y las problemáticas y soluciones planteadas por los habitantes y las autoridades relacionadas con el abastecimiento de agua, hoy reconocido por el sistema de Naciones Unidas como un Derecho Humano.

A pesar de la transculturación y diferentes fenómenos sociales propios de un pueblo cercano a una de las más grandes metrópolis de Centroamérica, la producción de artesanía de diferente índole representa también un aspecto importante de la dinámica cultural de Mixco, por eso, en el estudio titulado “Las artesanías actuales en la ciudad de Mixco” elaborado por Aracely Esquivel Vásquez se aborda la complejidad de procesos alrededor de dicha actividad productiva y económica, y su importancia aún hoy en día para muchos productores locales.

“La indumentaria tradicional mixqueña” se titula el estudio realizado por Deyvid Molina en el cual se describe las características del vestuario tradicional indígena de dicha población, sus cambios a través de la historia y sus manifestaciones actuales, ya que, como toda sociedad en una permanente interacción multicultural, este vestuario tiene muchísimos cambios, significados e importancia.

También se han analizado desde un enfoque integrador los aportes que ha tenido la búsqueda de soluciones que la población ha hecho a la problemática permanente de los servicios de salud en la localidad y para ello se elaboró el estudio denominado “Medicina Tradicional, pervivencia y plantas medicinales: el caso de Mixco” por parte de Byron Fernando García Astorga.

En cuanto a la búsqueda de manifestaciones contemporáneas de la cultura mixqueña, la gastronomía no podía dejarse por un lado, por lo que se realizó el estudio “La dulcería popular y el chocolate tradicional en la ciudad de Mixco” a cargo de Ericka Sagastume García en el que se aborda el desarrollo histórico y cultural de dicha tradición productiva y culinaria, muy reconocida a nivel regional aún hoy en día, no solo por la importancia que los derivados del cacao representaron durante la época precolombina, colonial y actual sino porque sigue siendo un

proceso productivo y sociocultural importante para los habitantes de la región metropolitana.

Erick Fernando García Alvarado realizó el análisis de “Algunas técnicas pedagógicas utilizando la tradición oral para incentivar la lectura y escritura en los estudiantes del nivel básico del municipio de Mixco”, en el que se realizó la revisión en los centros

educativos, de una práctica que ha sido implementada por algunos maestros para mantener la tradición oral de las localidades.

Mario Antonio Godínez López

Director

*Centro de Estudios de las Culturas
en Guatemala –CECEG–*

ARQUITECTURA PATRIMONIAL EN MIXCO, GUATEMALA

Aníbal Chajón Flores

Resumen

Mixco es la ciudad más cercana a la capital, puesto que son vecinas y la capital ha absorbido a Mixco. Por ello, se han producido notables pérdidas culturales en Mixco. Por eso se consideró importante documentar aquellos elementos del patrimonio tangible que se conservan en el casco histórico de Mixco. Con base en los conceptos de identidad, paisaje urbano como referente identitario y conservación del patrimonio, se presenta esta monografía histórica del casco histórico de Mixco, con una breve historia de su asentamiento prehispánico, su ubicación actual, los acontecimientos históricos que ocurrieron en ella y una descripción de algunos lugares emblemáticos: el templo católico, el parque, el salón municipal, la Municipalidad, escuelas,

el Oratorio de Santo Domingo, la Escuela Tipo Federación, la Virgen de la Paz, el mercado, la Casa de la Cultura, casas antiguas y, mediante una encuesta, la percepción de jóvenes de primaria y secundaria sobre los valores que posee la ciudad. Se espera con esto, ofrecer a maestros y estudiantes, las herramientas para valorar su patrimonio y poderlo conservar.

Palabras clave: Mixco, patrimonio, historia, arquitectura, edificios.

Abstract

Mixco is the closest city to the capital, since they are neighbors and the capital has absorbed Mixco. Therefore, there have been significant cultural losses in Mixco. That is why it was considered important to document those elements of tangible heritage that are preserved in the historic center of Mixco. Based on the concepts of

identity, urban landscape as an identity reference and heritage conservation, this small historical monograph of the historic center of Mixco is presented, with a brief history of its pre-Hispanic settlement, its current location, the historical events that occurred in the town and a brief description of some emblematic places: the Catholic temple, the park, the City Hall, schools, the Santo Domingo Oratory, the Federation Type School, the Virgin of Peace, the Market, the House of Culture, old houses and, through a survey, the perception of young people in primary and secondary school about the values that the city possesses. It is hoped with this to offer, to teachers and students, the tools to value their patrimony and to be able to conserve it.

Keywords: heritage, history, architecture, buildings.

Introducción

Desde el período Postclásico Tardío, se asentó población poqomam en la región conocida como Mixco, actual departamento de Guatemala. Con la conquista española, realizada en el siglo XVI, la introducción del catolicismo y los cambios políticos y económicos realizados desde entonces, se ha generado una serie de construcciones que ha configurado el paisaje cultural de Mixco. Durante los siglos XIX y XX, así como en parte del

XXI se han erigido otras construcciones que han ayudado a la consolidación de la identidad local, obras arquitectónicas que constituyen, actualmente, parte del patrimonio tangible de la urbe y que generan, a su vez, identidad en sus habitantes. Por ello, es de relevancia su estudio para su puesta en valor y posterior conservación.

Así, esta investigación se propone la elaboración de una monografía histórica del paisaje urbano que se ha construido en Mixco en dicho período histórico. Se abordará únicamente la cabecera departamental.

La ciudad de Mixco se ha convertido en un referente de identidad para todos los habitantes de dicha urbe, por lo que se hace necesario documentar el patrimonio tangible que está conformado por la arquitectura patrimonial edificada en el área, para que, con base en la documentación, se pueda promover su conservación y promoción dentro de las nuevas generaciones, toda vez que el mismo se encuentra en grave peligro de deterioro y destrucción por las nuevas actividades económicas que se concentran en la parte originaria de la ciudad, así como por la migración de personas que no sienten interés por la conservación del patrimonio tangible que les parece ajeno; a la vez que se logre el fortalecimiento de la identidad en el sistema educativo vigente, no solo a nivel regional sino nacional.

El objetivo general de este trabajo fue identificar la arquitectura patrimonial en el centro de la ciudad, así como su relación con la identidad en Mixco, Guatemala, y los específicos: describir los elementos arquitectónicos de edificios emblemáticos de la ciudad; registrar gráficamente los elementos más destacados de las construcciones en el sector urbano central y elaborar una monografía histórica de las construcciones del centro de la ciudad para uso de docentes y estudiantes.

Para la realización de la investigación se procedió a la revisión bibliográfica de las obras relacionadas con la historia guatemalteca, principalmente los siglos XVI al XXI, así como de historia del arte y urbanismo. Se consultaron los fondos disponibles sobre el tema en el Archivo General de Centro América y el Archivo Histórico Arquidiocesano. También se recurrió, donde fue oportuno, a la recopilación de tradición oral.

Con este trabajo se espera que se establezcan los valores históricos y artísticos que se relacionen a las construcciones en el sector central, de manera que se fomente su conservación y valoración, con lo que se reforzará la identidad local y nacional.

El concepto de identidad

Para el análisis de la información recopilada en el trabajo de campo,

se utilizó el concepto de identidad desarrollado por el marroquí Hassan Rachik (2006), que destaca lo relevante de los elementos culturales en la construcción de la identidad, que consiste en un conjunto de ideas que da seguridad a las personas para enfrentarse con el mundo que le rodea, que es individual y grupal. Por otra parte, la importancia que el paisaje urbano tiene en el desarrollo de la identidad ha sido identificada por José Cabezas (2003) y José Fernández de Rota (2001), pues la abstracción de los espacios culturales favorece y fomenta la identidad, aunque cada generación reinterpreta los mismos referentes. Es por ello que, en este trabajo, se hizo una encuesta para determinar la percepción de los jóvenes.

De manera que, para usos de este artículo, se define la identidad como el conjunto de elementos de cultura inmaterial que permiten que una persona se defina a sí misma en los términos de su propia comunidad, lo que le permite sentirse parte de ella y, en una medida importante, el espacio cultural, es decir los espacios arquitectónicos que conforman parte de su cultura material, se convierten en referencias útiles para la construcción de esa identidad, sobre todo, cuando se enfrenta a otros grupos, sintiéndose parte de su propia comunidad y marcando las diferencias con las otras. En el caso particular de

Mixco, aunque era un pueblo poqomam, dejó de serlo en el siglo XIX. Este tema es abordado por Deyvid Molina en otro artículo de esta revista.

El Mixco original

Toda la región que rodea el graben conocido como valle de Guatemala y que fue llamado de La Ermita y también como valle de Mixco, estuvo habitada por la población que dio origen a la ciudad de Kaminaljuyú, establecida hacia 1500 aC. Sin embargo, hacia el 1000 de la era actual se establecieron pobladores de idioma poqom, dando origen a dos reinos: Belej y Popah. Cuando estas entidades políticas fueron conquistadas por los castellanos, en 1525, los auxiliares tlaxcaltecas que componían el grueso de las tropas conquistadoras, hablantes de náhuatl y originarias del centro de México, tradujeron los nombres por Chinautla y Petapa, respectivamente.

La batalla referida por el cronista Francisco de Fuentes y Guzmán, en 1525 (Fuentes, 2013), para la conquista de Mixco se refería a la toma de la fortaleza de Belej, ubicada a 500 metros al noroccidente de la colonia Tierra Nueva 2, en el municipio de Chinautla. Por una equivocada interpretación, el autor señaló las ruinas de Jilotepeque Viejo, ahora denominado Chuwa Nima' Ab'aj (frente a la gran piedra), como el escenario de su descripción, sobre

todo impresionado por la arquitectura que pudo ver en el siglo XVII, pero el error quedó aclarado en 1979, cuando el arqueólogo Robert Carmack (1979) publicó los hallazgos que le permitieron identificar el verdadero lugar del acontecimiento.

Los poqomam habían establecido allí la residencia de sus monarcas. De acuerdo con Carmack, el nombre con el que se conocía a las ruinas o *zacualpa* del antiguo Mixco era con una palabra náhuatl: Chiquinaguatlán, aunque aparece en 1588 como Ochimautlán (Aragón, 1793, f. 12) y, en 1590, como Chimaguatlán (Escobar, 1590, f. 35), que podría traducirse como pequeño río y que dio origen al vocablo Chinautla. El punto de referencia para varias propiedades de esa época era el cerro Quimichintepeque, Quimixtepeque o Michintepeque, que se puede traducir como cerro de pescado y que, según el arqueólogo, es El Naranjo, aunque con la traducción de monte de nube. También se conoció a la *zacualpa* como Ojer Tinimet o pueblo viejo. En palabras del arqueólogo:

El punto clave es que el pueblo de Mixco prehispánico se puede identificar con el sitio que ahora se llama Chinautla Viejo. Queda solo una legua, en vez de dos, del principio de las dichas tierras mixqueñas. No podría haber prueba más clara y definitiva... [Mientras que el] cerro Mixtepeque,

otro nombre nahua que claramente quiere decir ‘monte de nube’... desde un mirador en las mesetas del antiguo pueblo de Mixco mirando al valle de Guatemala, parece como si uno estuviera ‘sobre las nubes’ (p. 148).

El experto aportó numerosos datos, primero sobre la:

fundación del pueblo... debiera ser más o menos entre 1200 y 1250 dC.... Los mixqueños controlaban grandes tierras después de la conquista y por eso podemos estar seguros de que Mixco era el poder principal en el norte del valle de Guatemala. De occidente a oriente su territorio se extendía desde San Lucas Sacatepéquez hasta San Pedro Ayampuc. Incluía toda la parte norte de la actual ciudad de Guatemala y las tierras de los pueblos actuales de Mixco y Chinautla... Sin embargo, la parte sur del valle no cayó bajo el dominio de los mixqueños. En Petapa el rey Cahualán mantenía un señorío independiente (p. 151)

Según Carmack, el comercio del Mixco original se basaba en la cerámica y la cal, pero, hacia 1475:

los kaqchikeles de Sacatepéquez [cuya capital era Chuwa Nima’ Ab’aj] y de Iximché comenzaron a presionar a los mixqueños. Los Sacatepéquez lograron interferir en las relaciones con los poqomames al noreste de Mixco. Parece que era una intrusión seria para los mixqueños, tal vez por causa de la

obsidiana que se halla en esa región [acceso a El Chayal] y por ser esta un corredor económico a Verapaz... los mixqueños se opusieron fuertemente a los Sacatepéquez e intentaron dejar una colonia en esa región noreste para proteger sus intereses... en 1480 el pueblo de Mixco cayó bajo las fuerzas de Iximché... Es posible que haya estallado una rebelión contra los kaqchikeles en Mixco, porque otra vez, en 1497, los guerreros kaqchikeles invadieron Mixco y sacaron más siervos del pueblo... Parece que Mixco se quedó como la frontera sureste del dominio kaqchikel y los demás pueblos del valle mantenían su independencia... sabemos que el sitio de Mixco era muy defensivo, y tenía una entrada tan angosta que solo un hombre podía pasarla; que había una cueva escondida en las vegas bajo el plano en que se hallaba el pueblo; y que, después de conquistar el sitio, los españoles lo quemaron. Al haber terminado la conquista de Mixco, los españoles trasladaron a los habitantes a unos pocos kilómetros al suroeste, por un lado del bello valle de Guatemala. Allí podían vigilarlos (p. 151-153)

Es decir el actual asentamiento de Mixco. El Mixco originario estaba construido sobre una península en forma de C. El ingreso se hacía por el sur, por una estrecha calzada con dos estructuras defensivas. Desde esa calzada se accedía a una plaza separada por un templo doble, del gusto del Postclásico

y que correspondía a la distribución del poder en dos cogobernantes. Un edificio de unos 70 metros de largo cerraba la parte oeste, probablemente una residencia palaciega. En la parte oriental se levantaba un templo con dos plataformas a los lados. En línea hacia el norte, otros dos templos se levantaban, el más alejado sobre una eminencia del terreno. Hacia el norte, sin eje con los otros edificios por el terreno, estaba el campo de pelota y otros tres edificios. Hacia la barranca, es decir hacia el sur de la plaza había otros tres edificios, dos de ellos también parecían haber sido residenciales y, al extremo occidental, otros dos. Este conjunto fue llamado la Plaza A. Carmack exploró el lugar en 1971 y 1973, reportando graves deterioros en solo dos años. Los restos de la cerámica indican que era el área principal, ocupada por la élite poqomam en el siglo XVI, pero que, en la época de Kaminaljuyú ya había sido habitada, hacia 200 aC. Al parecer solo se usaron las bases piramidales antiguas para reutilizarlas en el siglo XIII.

Siguiendo la calzada, frente al edificio más grande, se accedía a otro espacio con seis edificios más, adecuados a las condiciones del terreno, hasta dar a otra plaza, denominada B, en la parte occidental de la forma de C. En ella se encontraron varios edificios alrededor del espacio abierto, uno de ellos debió ser la residencia, en

la parte occidental, de 50 metros de largo. Según Carmack, esta plaza tenía sus propias construcciones defensivas para aislarla del resto de la ciudad y, por la cerámica, identificó que se trataba del puesto de avanzada kaqchikel de Iximché de 1480. Continuando con la distribución de la C, se continuaba a la parte norte, con dos plazas más pequeñas, denominadas C y D. La plaza C tenía un templo alto y tres edificios residenciales, como de 25 metros de largo cada uno, contaba con otros siete, menos voluminosos, en el camino hacia el extremo de la forma de C, es la Plaza D, de forma casi circular con cinco edificios largos, de tipo residencial, de 25 a 10 metros de largo cada uno, rodeando un templo en el centro. Al hacerse referencia a la forma de C del conjunto es porque todos los lados estaban rodeados de barrancos, con alturas desde 60 hasta 160 metros de profundidad, lo que la hacía segura para la tecnología armamentista prehispánica, pero que fue insuficiente para las armas de los conquistadores españoles. Separada por una barranca de la Plaza A, y comunicada por una calzada que tenía una bajada de gran pendiente y su correspondiente subida hacia el noroccidente, estaba la Plaza E, con tres templos hacia el suroeste y otros edificios al frente. Por último, el equipo de Carmack localizó, gracias a los vecinos del lugar, una cueva al

suroeste del sitio, en un lugar llamado El Jut que debió ser la que mencionó el cronista del siglo XVII y que no existe en Chuwa Nima' Ab'aj.

Para obtener mejores resultados defensivos, los gobernantes poqomam ordenaron la construcción de dos secciones a los lados de su capital. Uno de ellos fue llamado Cerritos Chinautla, adyacente a la colonia Tierra Nueva 2 y que fue destruido por la municipalidad de Chinautla, entre 2004 y 2005. El otro se denominó Muralla Chinautla, en el camino a una arenera hacia el norte de Cerritos Chinautla y al occidente de Chinautla Viejo.

Según los trabajos realizados por el equipo de arqueólogos dirigidos por Boris Aguilar, en 2005, Cerritos Chinautla funcionó como puesto defensivo para atacar a los enemigos de la ciudad de los gobernantes si atacaban desde el sur. Contaba con un edificio de 30 metros de largo por 7 de ancho, otro de 15 por 7 metros y una plaza y otras 25 construcciones. En 1985, asociado a este sitio, el equipo dirigido por el arqueólogo Jacinto Cifuentes encontró un entierro. El personaje era de la élite, aunque no de la nobleza gobernante. Sin embargo, fue enterrado con objetos de cobre: pulsera de cuentas, un anillo de aleación de cobre y oro, así como varias ofrendas (Aguilar, 2005; 2005 a; 2006, Aldana, 2019). Por la intimidación efectuada por grupos armados, se

detuvieron los trabajos en la Muralla Chinautla. Esta distribución evidencia que la ciudad de Chinautla Viejo ocupaba un territorio de un kilómetro de radio, además de las zonas agrícolas que se extendían por sus dominios. Todo esto acabó cuando se produjo la Conquista española. Por razones de seguridad para los conquistadores, se trasladó la población sobreviviente, como esclavos, al actual emplazamiento de Mixco.

Debido a la necesidad de obtener materia prima para la cerámica, tiempo después del traslado al nuevo Mixco, se estableció otro pueblo, el de Santa Cruz Chinautla, que debió su nombre a las ruinas del Mixco originario.

Asentamiento actual

Según la tradición difundida en la ciudad, Mixco se habría reducido a pueblo el 4 de agosto de 1526. Sin embargo, se supone que fue hasta 1548, poco antes de la liberación de los esclavos indígenas por orden de las Leyes Nuevas de 1542 y que ejecutó el presidente Alonso López de Cerrato en 1549, mientras que Chinautla se organizó hacia 1555 (Luján, 1994).

El nombre asignado al pueblo fue de Santo Domingo Mixco, porque fue administrado por la Orden de Predicadores y se añadió la palabra Mixco que, según el cronista Francisco de Fuentes y Guzmán:

habiendo venido a mí un indio anciano, Marcos Tahuit, que es de los que saben leer y escribir en aquel pueblo, dice que el nombre [viene] del de Mixco Cucul, que quiere decir pueblo de loza pintada, por la que en él se elabora en abundancia (2013, 473).

También existe la posibilidad de un origen náhuatl, mixconco, lugar cubierto de nubes (Gall, 1973).

El dominio español rompió la estructura familiar y social poqomam, basada en la familia extensa y cuyo territorio era denominado molan, aunque se mantuvo una jerarquía que mantuvo en posición de privilegio a los descendientes de la nobleza, así como la subordinación de pajuyes a caseríos y estos al pueblo (Miles, 1983). Por otra parte, con la aplicación de las Leyes Nuevas por Cerrato, Santo Domingo Mixco, como todos los otros pueblos, recibió una amplia extensión de tierras para ejidos, que le fueron asignados hacia el noreste del casco urbano. Estas tierras eran inalienables y las distribuía anualmente el Ayuntamiento indígena entre los pobladores, de ahí obtenían sus alimentos y los recursos para pagar el tributo anual que se hacía a la Corona. Como había sido conquistado por las armas, estos recursos no eran enviados a las arcas reales, sino que, por concesión del monarca, fueron cedidos a un conquistador o sus descendientes, es decir que se

entregaban por la institución conocida como encomienda.

En 1530 fue encomienda de Andrés de Amézquita. Para 1560, con la población ya liberada, se estima que contaba con unos 600 habitantes. Mientras que, para 1664 tendría unos 1,300 y, en 1682 la población era de 984 indígenas y 81 ladinos (Gall, 1973; Luján, 1994). Es interesante observar cómo ya había población hispanoparlante en el pueblo, seguramente por la cantidad de labores situadas en los alrededores, propiedad de personas de habla castellana, de origen español y del mestizaje con indígenas y africanos.

Existen algunas descripciones del pueblo de Mixco. La más famosa fue la que hizo el fraile dominico de origen británico Tomás Gage, quien llegó al lugar en 1631:

Desde este río [Las Vacas] se descubre al instante el más hermoso vallado de este país donde yo he vivido cinco años a lo menos; se llama valle de Mixco y de Pinula, que está a seis leguas de Guatemala y tiene cerca de cinco leguas de largo y tres o cuatro de ancho. Este valle está lleno de haciendas y su territorio dividido en muchas haciendas... Él abastece de trigo a la ciudad de Guatemala, donde se fabrica toda la galleta o bizcocho necesario para los buques que vienen todos los años al Golfo. Se le llama el valle de Mixco y de Pinula a causa de

los dos pueblos de indios que se llaman así y están situados el uno frente al otro en cada lado del valle (1946, p. 188).

Según el dominico:

Mixco es un pueblo compuesto de trescientas familias; pero nada hay de considerable más que las riquezas que pertenecen a estas dos cofradías [del Rosario de españoles y de Morenos], y algunos indios ricos que han aprendido de los españoles a sembrar el grano y a traficar en el camino del Golfo con sus mulas. Además de la gran cantidad de volátiles y pavos que se crían en este pueblo hay una carnicería donde se les vende la carne a los indios del lugar, a los de las haciendas, que viven en el campo y para la provisión de los esclavos que conducen las mulas de sus amos al Golfo... volviendo al pueblo de Mixco, el paraje continuo de estas recuas, los comerciantes y los viajeros que van y vienen de España lo han hecho rico; porque este lugar no tiene otra riqueza que una cierta tierra de que se hacen muy hermosos vasos y toda suerte de vajilla como cántaros, tinajas, platones, platos y otros trastos necesarios para el uso, en lo que los indios manifiestan que tienen mucho talento, pues saben pintar y barnizar esta loza de encarnado, blanco y otros varios colores, lo que mandan vender a Guatemala y a los pueblos vecinos (p. 190).

En otras palabras, la riqueza del pueblo era el servicio de acarreo con

mulas y la producción de cerámica, con arcilla recogida en Chinautla. A esto, el cronista agregó:

no debo pasar en silencio una doble cosecha de trigo que se hace en este valle. La primera es de un trigo pequeño llamado tremesino... porque tres meses después de sembrado se encuentra ya maduro y en disposición de cortarse; de suerte que sembrándolo a fines de agosto, se le siega ordinariamente a fines de noviembre... produce tanta [harina] como las otras especies de trigo y el pan que con ella se hace es blanco... La otra cosecha, que es de dos especies de trigo, blanco y rojo como el trigo de Candía, sigue a la del trimestre; porque poco después de la Natividad se mete la hoz en los campos, donde no solamente recogen el trigo sino que en lugar de engavillarlos y encerrarlos en la troje lo trilla con caballos en las eras hechas con este objeto (p. 194).

Hacia 1690, el cronista Francisco de Fuentes y Guzmán, describió así el pueblo:

De poblazón extendida y dilatada se goza el material aspecto de la fundación de Mixco, compuesta de numeroso pueblo pero de intratable y áspera condición, en mal formadas angostas y barrancosas calles, y más desapacible y desaliñada, a causa del gredoso y resbaladizo suelo de su desigual terreno y más cuando se considera su estelaje melancólico y opacamente

funestado por las continuas y espesas nieblas que turbulenta y continuamente envía sobre aquel horizonte a las horas de los crepúsculos, ocasionadas de las frecuencias de sus húmedos y nocturnos limos, con mayor ocasión de flexibilidad de sus atezados y á veces amarillos barriales. La vecindad de indios que componen su poblazón es [478] numerosa, de más de ochocientos vecinos, que á la correspondencia de sus habitantes llega á el de tres mil y doscientos, sin el número de vecinos españoles, mestizos y mulatos, que no es pequeño ni poco considerable para el beneficio de los campos y socorros militares de los puertos marítimos de ambas costas, teniendo aquí su domicilio y familias de muchos años esta parte, con cacerías de teja muy aseadas y pulidas (2013, p. 477-478)

Durante el siglo XVIII, las descripciones se centraron en sus características topográficas y, en algunos casos, demográficas, como la población de 1769, de 1,440 indígenas y 261 ladinos; mientras que, en 1800, era de 2,871 personas en total (Cortés y Larraz, 2001; Juarros, 2000). Aunque el hecho más notable ocurrió en 1773, cuando ocurrió las autoridades capitalinas decidieron trasladar la capital del valle de Panchoy al de La Ermita, con lo que Mixco de quedar a una distancia de 26 kilómetros del centro de poder regional quedó a 11, aumentando la cercanía con el núcleo

de la élite de origen hispano y que concentraba los beneficios económicos de importación y exportación. Esto provocó un acelerado cambio en el pueblo que, de contar con mayoría poqomam fue recibiendo población hispanoparlante que se asentó definitivamente en el casco urbano, además de la ya existente. Lo irregular de sus calles no cambió, pero sí los materiales constructivos y los habitantes del centro del poblado.

En el siglo XIX, el pueblo volvió a aparecer en los registros porque fue escenario de las batallas entre conservadores y liberales por apropiarse del poder. En 1829 el presidente de la Federación de Centro América, el liberal salvadoreño Manuel José Arce, destituyó de forma anómala al jefe de Estado de Guatemala, el liberal Juan Barrundia, y lo sustituyó por Mariano Beltranena. Esto dio el pretexto a los liberales para atacar la capital. Según uno de los protagonistas, Manuel Montúfar, el caudillo liberal hondureño, Francisco:

Morazán se situó en el pueblo de [Santa Catarina] Pinula... y, desde allí, envió una división a La Antigua, a cuya sombra se reunieron algunos individuos del consejo representativo del año de 1826... Había, pues, dos gobiernos en el Estado [uno en la capital] y el que se reunió en La Antigua lo ponía todo en actividad para dar a

Morazán hombres y dinero, víveres y elementos de guerra. El gobierno de la capital, teniendo a Morazán en Pinula y, después, en la hacienda de Aceituno, punto dominante y fuerte sobre la misma capital y, habiendo situado otra división en Mixco, no podía impedir que los pueblos de Sacatepéquez y Escuintla prestasen obediencia al gobierno instalado en La Antigua. Este punto se fortificó; todos los descontentos de la capital se reunieron en él... Los errores militares de Morazán eran reiterados: cada una de sus fuerzas o divisiones, diseminadas en Mixco, en Aceituno y en Pinula, pudo ser batida por los guatemaltecos... [Pero] Morazán era reforzado incesantemente de San Salvador y de La Antigua y los sitiados estaban reducidos a la capital sin recibir auxilio de ningún punto... [Así] se dispuso una sorpresa sobre la división de Mixco... La fuerza de Mixco era de las más considerables de Morazán y la mandaba don Cayetano de la Cerda [con la orden de impedir el abasto de alimentos y agua a Guatemala]... la sorpresa se dio por el coronel Pacheco el 15 de febrero y fue un éxito tan glorioso como feliz para los guatemaltecos; Morazán perdió casi toda aquella división entre muertos, prisioneros y dispersos; este golpe le debilitó, acobardando su ejército y haciéndole muchas bajas... Morazán... levantó el sitio de la capital y reconcentró en La Antigua todas su fuerzas (Montúfar, 1934, p. 154-157).

El éxito temporal de los capitalinos fue relatado por Antonio Morales Baños. Según su publicación, los guatemaltecos salieron de la capital la noche del 14 de febrero, llegaron a las 3 de la mañana del día 15, subieron y atacaron al descuidado Cerda. El capitán Puchez, al servicio de Morazán, se acuarteló en el convento y atacó a los guatemaltecos desde las ventanas. Pero fueron vencidos y huyeron. Numerosos salvadoreños fueron heridos o quedaron prisioneros y fueron ajusticiados por orden de Pacheco. Los sobrevivientes huyeron a La Antigua Guatemala (Juárez, 1981, p. 9). Sin embargo, esa victoria no sirvió de nada:

los errores militares de los guatemaltecos excedieron a los de Morazán y no supieron sacar fruto de la victoria de Mixco... con los reemplazos que obtuvo en La Antigua volvió a ocupar el mismo pueblo de Mixco a principios de marzo (Montúfar, 1934, 156-157).

Otro escritor apuntó:

Después del sangriento combate de Mixco, las tropas guatemaltecas se aprestaron para atacar a Morazán quien, dándose cuenta de la situación, envió al encuentro del enemigo al general Torrelongue, encontrándose con este a una legua de La Antigua, trabaron combate saliendo derrotados

los guatemaltecos. A continuación, Morazán instaló en Mixco su cuartel general. La altura de Mixco, las excelencias de su terreno para una defensa, las provisiones abundantes que recibía de los mixqueños, le proporcionaron una oportunidad para disponer su gobierno en Mixco. Fue en esa temporal y breve capital de Centro América—Mixco— que Morazán recibió la visita del ministro de los Países Bajos, general Veever, quien trató de mediar entre las dos facciones (Rodríguez, 163, p. 8).

La toma de Mixco ocurrió el 18 de febrero, por lo que el caudillo la tituló Villa de la Victoria (Gall, 1973; García, 1984). El neerlandés no encontró cordura en Morazán y la guerra continuó:

las fuerzas de Guatemala se presentaron en la hacienda de Las Charcas a cortar el paso... el error y la desgracia estaban con los guatemaltecos que, en vez de una victoria, sufrieron una derrota completa y muy costosa... Todas las operaciones de Morazán en este sitio fueron dirigidas por [el coronel francés Nicolás] Raoul (Montúfar, 1934, 157).

Tras esa derrota, Morazán sitió la capital durante tres días y, al final, obtuvo la rendición, tras un saqueo y destrucción tan memorable que los capitalinos acuñaron la frase “Se fue

con Pancho” para designar cualquier robo, violación o atropello, haciendo alusión a Francisco Morazán. El costo de vidas fue muy alto, teniendo que sepultarse los cadáveres en San Francisco el Viejo (Hogar Rafael Ayau) y predio de Los Remedios (parque Gómez Carrillo).

Los cambios políticos propiciaron que, en 1834 se remidieran las tierras ejidales, lo que realizó Juan Nepomuceno Vasconcelos. Cuatro años después, se reportó que dichas tierras tenían una extensión de 14.8 caballerías (Gall, 1973). Durante los gobiernos conservadores, entre 1838 y 1871, la población no sufrió alteraciones, aunque perdió su título de villa en 1838 (Herrera, 2011). Sin embargo, al llegar los liberales en 1871, se nacionalizaron los ejidos y las tierras fueron concedidas a liberales afines a Rufino Barrios, con lo que la población indígena perdió sus tierras comunales. El rasgo cultural más importante fue la pérdida del uso del idioma poqomam por el castellano, debido al comercio más intenso que se realizaba con la capital. El crecimiento de la población se reportó en 1893:

El 19 del actual [febrero de 1893] visitó el jefe político del departamento el pueblo de Mixco y, entre otras cosas, dispuso: que se forme un nuevo cantón en el punto denominado El Cerrito; la delineación perfecta de varias calles y la apertura de otras nuevas y la compra

de un terreno en las inmediaciones, que en la actualidad está en venta y compartirlo entre los indígenas por lotes, debiendo aquellos pagar por trimestres el valor de dicho terreno (Redactor, 1893, p. 2).

Con lo que se amplió el espacio urbano hacia el occidente. Por las condiciones geológicas del país, Mixco ha estado expuesto a los sismos. En 1917 y 1918 se produjeron varios sismos que destruyeron el pueblo. Antonio de Brescia lo narró así:

La ruina de Mixco... terrible terremoto que arruinó completamente esta bonita y progresista población, dejándola en el lamentable estado en que hoy se encuentra. Los fuertes movimientos sísmicos que comenzaron el día 25 de diciembre último [1917], a las 10 y 45 pm, sembrando el pánico entre los vecinos, derrumbaron muchos edificios públicos y particulares, completándose totalmente esta obra de destrucción con las conmociones terrestres que se siguieron. Contrista el ánimo recorrer las calles obstruidas completamente por los escombros, siendo en muchas de ellas casi imposible el paso; todos los vecinos refugiados en la plaza pública o en los patios de sus casas, en barracas o galeras provisionales. De todos los edificios públicos y particulares, incluso el hermoso templo parroquial, solo ha quedado en buen estado el quiosco del parque Joaquina y en él se ha establecido el despacho municipal... [Hay] falta de algunos víveres... [Se formó el] Comité

Nacional de Auxilios... [se necesitan] diez mil pesos... [para reparar la] introducción del agua potable... atarjeas y cañerías... [además] formación de galeras o barracas para alojar a los vecinos (Brescia, 1918, p. 4).

Como en toda Guatemala, la reconstrucción fue obra de cada habitante y comunidad, pues el gobierno, presidido por Manuel Estrada Cabrera no quiso apoyar a la población. Así, Mixco se reconstruyó por sus habitantes, como lo reportó un periódico en 1919:

Mejoras de ornato en el pueblo de Mixco... Los terremotos de 1917-1918 causaron serios destrozos a los edificios públicos y casas particulares del pueblo, derrumbándose la iglesia y la casa conventual. Hoy son ya muchas las casas restauradas, fabricándose otras en la calle principal. El lunes último inauguraron los mixqueños un salón destinado a la Sociedad Musical allá establecida, un parque en la plaza pública y una torrecilla en este mismo lugar (Redactor, 1919 a, p. 8).

La torrecilla se refiere al atillo que distinguía al edificio municipal que, como en todas las poblaciones de esa época, debían tener una torre para competir visualmente con los templos católicos.

Por los notables abusos del dictador, después de 22 años de gobierno, en 1920 fue depuesto por

la unión de políticos, empresarios, trabajadores y militares; pero, al verse despojado del poder, Estrada bombardeó la ciudad de Guatemala desde su finca (actual Gimnasio Teodoro Palacios Flores, zona 5) y, al acabarse las municiones, se rindió ante el cuerpo diplomático, consiguiendo salvarse, pero destruyendo la capital, aún en ruinas por los terremotos de 1917 y 1918. Cuando terminó la crisis, conocida como Semana Trágica, del 8 al 14 de abril de 1920, se supo de la importante participación de Mixco en los acontecimientos:

Los de la noble tarea. Mixco... Por persona que estuvo en el vecino pueblo de Mixco, tenemos ya los datos del gesto patriótico que tuvo esa población en los momentos más aflictivos y apremiantes que se corrieron durante la pasada emergencia. Aparte de los contingentes que aisladamente y sin esperar excitativa alguna se aprestaron a defender la capital, todos los vecinos de Mixco se han conducido de la manera más encomiástica que puede darse. Cuando el esbirro José María Mirón [por orden de Estrada] avanzó por la carretera, hollando los poblados, incendiando los hogares y asesinando a los habitantes, llegó hasta las primeras casas de Mixco con orden y ánimos de tomar militarmente la población. Los defensores de aquel pueblo, como la mayoría de los patriotas que integraron el ejército salvador no

tenían armas de fuego, pero, sin vacilar un instante se dispusieron a defender sus hogares y fue tan alta su decisión que el esbirro que comandaba a los forajidos revolucionarios no se atrevió a avanzar sobre el pueblo y se declaró en vergonzosa fuga, comportándose como despreciable criminal, con traerse a varios jóvenes que aún no están en edad de tomar las armas y que desgraciadamente se encontraban en los alrededores. Mirón llevaba crecido número de soldados con abundante dotación de municiones y armas y, sin embargo, al solo escuchar los vítores de las mujeres y el ruido que los chiquillos hacían con cohetes, tambores, pitos y latas, se retiró como una fiera amedrentada y volvió a sus posiciones del Guarda Viejo (Redactor, 1920, p. 1).

Como puede verse, las huestes de Estrada intentaban tomar Mixco, probablemente para atacar desde esa posición a la indefensa capital. De ello hubo víctimas entre los habitantes mixqueños. Pero su apoyo a los habitantes de Guatemala fue muy valioso:

La población entera de Mixco, como la ciudad capitalina, no perdió un solo instante su fuerza moral y desde esos momentos se organizó militarmente con los escasísimos elementos de que podía disponer, destacando sus avanzadas hasta su linde territorial y protegiendo las veredas que lo ponen en comunicación con la ciudad

por la entrada del Incienso, presas de El Raicero y finca La Verbena. Simultáneamente, las autoridades del nuevo régimen se apresuraron a preparar vituallas para los patriotas contendientes y toda clase de auxilio para la gente que, de Guatemala, huía enloquecida y con mil peligros ocasionados por el criminal e inicuo bombardeo. Las mujeres de Mixco se entregaban con entusiasmo a atender a asilar a los afligidos peregrinos y salían hasta afuera de la población a disputarse el honor de ofrendarles sus servicios, repartiéndoles con empeños cuantos víveres tenían a su disposición. Cuando aún se sostenía un nutrido tiroteo con los criminales acorraladas en La Palma [zona 5, la finca de Estrada], los mixqueños, con total desprecio del peligro, adelantaron a la capital trayendo varios rebaños de cabras y carneros y un lote de ganado mayor que se destinaba para las fuerzas libertadoras que batallaban. El valor y el heroísmo de los mixqueños les viene de abolengo. Sus ancestrales autóctonos fueron aquellos esforzados americanos que en tan largos trances pusieran a las huestes españolas en la época de la conquista y es placentero y halagador al patrio orgullo ver que, en esta ocasión tan grave, los descendientes de aquellos héroes demostrasen con encomiable evidencia que guardan intacto el tesoro de sus virtudes. La patria sabrá premiar a sus nobles hijos (Redactor, 1920, p. 1).

De las víctimas de esos incidentes solo se conoce el nombre de un fallecido, Heriberto Hurtarte, “Distinguido agricultor y patriota notable... su muerte quedó envuelta en el misterio, en los sucesos políticos de 1920” (Alonso, 1932, p. 23), quedando en el anonimato los nombres de los héroes mixqueños.

El breve experimento democrático iniciado en abril de 1920 terminó en diciembre de 1921, con el golpe de Estado que llevó al poder a José María Orellana. Estos cambios políticos también afectaron a Mixco. Orellana, ex ministro del gobierno de Estrada, encontró opositores que pensaban que se estaba regresando al gobierno derrocado. Así lo relató Antonino Alonso:

El 20 de agosto de 1922 personas extraviadas en San Lucas Sacatepéquez alteraron el orden público y, al pasar por Mixco, un piquete de caballería en número apenas de 15: 25, para develar aquel movimiento, se agregaron a tal pelotón muchas personas de esta, espontánea y entusiastamente. Al ingresar a San Lucas Sacatepéquez, el referido pelotón fue requerido con las armas en la mano por Eleuterio Azpuac, jefe de los alzados, a qué partido pertenecía y con la astucia del soldado patriota y valiente Humberto Mansilla Figueroa contestó: “Pertenece al Partido Unionista”, desde luego les franquearon la entrada y, entonces, el pelotón los capturó, evitando más

derramamiento de sangre; como los alzados eran numerosísimos y la única pieza de artillería que llevase la mencionada caballería estuviese inservible, uno de los agregados mixqueños, capitán Ángel Borrayo, regresó inmediatamente a Mixco y en el acto reunió más de cien hombres y pertrechados como fue posible, nuevamente marchó a San Lucas Sacatepéquez muy a tiempo todavía. Las milicias de Mixco, pues, son disciplinadas, leales y aguerridas (Alonso, 1932, p. 14-15).

Las divisiones continuaron, como reportó Alberto Rivera en 1923:

Provocan intranquilidad en Mixco intrigas poblanas... Francisco Mansilla, Vicente Mendizábal y Viviano Santos. Los tres hacen alarde de disfrutar de poder en el pueblo por ser miembros principales del Club Federalista y además –el segundo– Mendizábal, secretario municipal, injurian, amenazan y todo pretenden arreglarlo a balazos, como sucedió el martes último con don Francisco Rivera, vecino inofensivo de este pueblo, todo a la sombra del sectarismo disociador y tiránico... Mansilla –que es el destilador– tiene su fonda en la misma casa del depósito fiscal, separada de este por una pared baja que permite cualquier defraudación al fisco. Mansilla se ha convertido en calumniador gratuito de cuantos vecinos no se rinden a su dictadura vecinal... Viviano Santos... cobra

emolumentos que no le corresponden y maneja los procesos en que interviene de tan cínica manera que siempre busca transacciones entre ofendidos y delincuentes, por cuenta de estos y hasta ha alterado las declaraciones para lograr la impunidad de sus clientes... Alberto Rivera (Rivera, 1923, p. 4).

Es decir que en la población se evidenciaban las tendencias políticas que existían en la capital y ocasionaban desórdenes locales. Viviano Santos se defendió:

Desempeñé en Mixco el cargo de alcalde 1° en los años de 1916, 19 y 22. Mi actuación patriótica durante esos períodos, la dicen elocuentemente las obras materiales y de positivo adelanto realizadas durante ese tiempo. a) Construcción de dos pilas públicas en la plaza para el agua potable, una para el servicio de acarreo de agua y la otra para el lavado de ropa, pues está dotada de sus correspondientes lavaderos. b) Hechura del parque de la Plaza, para lo cual fue necesario llevar de la capital persona experta, por todo el tiempo que fue necesario. c) Principios y arranque de los trabajos del quiosco de la Plaza que la Municipalidad siguiente terminó dejándoles la mayor parte del material para ella. d) Compra de una marimba doble para las tocadas de las fiestas nacionales y entretenimiento nocturno de ocho muchachos que en ella se ocuparan. e) Instalación de la Escuela de Música ayudada con los fondos de la Municipalidad, a la que

asistieron 60 alumnos. f) Empeñosa atención en las escuelas nacionales del municipio y tenaz cuidado en la vertiente de agua. Año de 1919: 1. Construcción del edificio municipal y armamento de la Escuela de Varones. 2. Reconstrucción del jardín de la Plaza, por haber sido destruido por el terremoto, pues dentro de él se hicieron las barracas del pueblo que las necesitó en días angustiosos. 3. Construcción de una pirámide que sirve de base hoy al busto del reformador general Barrios. 4. Construcción de una pared dique de la Plaza, que tiene 80 varas de largo. 5. Construcción del techo del tanque público y sus desagües que miden 60 varas de largo (Santos, 1923, p. 4).

A esto agregó sobre su otra etapa de servicio público:

Año de 1922: 1. Construcción completa de la Escuela de Niñas, que mide 30 varas de largo, con sus dos corredores debidamente machimbrados a cuyo edificio hubo que hacerle un desagüe de 125 varas de largo. 2. Corredor del edificio municipal y machihembrada del despacho, cuyos trabajos se ejecutaron al mismo tiempo. 3. Hechura de una mampara para el despacho. 4. Arreglo de una calle pública que estaba intransitable a la que hubo que hacerle 8 cintas de piedra y calicanto. 5. Trabajos de las vertientes de agua cercándolas de alambre para aislarlas del perjuicio de los ganados. 6. Conducción de agua del cantón del Calvario para lo

que hubo que comprar 170 varas de cañería de hierro, reformando antes la pila que el terremoto había destruido. 7. Enladrillado parte de la escuela de varones y principios de los trabajos de machihembrada. 8. Proveer a las escuelas de pizarras, bancas y mesas. 9. Hechura de un mausoleo municipal y reparación de otra calle intransitable... Viviano Santos. Mixco, 9 de abril, 1923 (Santos, 1923, p. 4).

Al parecer, no hubo mayores disturbios el resto del decenio, que terminó con la crisis económica conocida como la Gran Depresión, que afectó a los dos socios comerciales de Guatemala: Alemania y Estados Unidos. La salida a la crisis la proporcionó el gobierno de Jorge Ubico, aunque no promovió un régimen democrático, pues era liberal y, como todos los liberales, pensaba que su opinión era infalible, inmejorable e incuestionable, así habían actuado Francisco Morazán y Rufino Barrios, por ejemplo. Antonino Alonso reportó que, a causa de la oposición a su candidatura, en 1933, Ubico ordenó la captura de Viviano Santos, Ángel Borrayo, Juan José Rivera, Humberto Mansilla, Daniel Santos y del mismo coronel Antonino Alonso; fueron clausuradas las fábricas de aguardiente de Viviano Santos y Cía., Hermanos Mansilla y Cía. Ubico nunca visitó Mixco y, por lo tanto, se produjo un apoyo a la renuncia de Ubico. Además,

en los incidentes del 20 de octubre de 1944, los mixqueños integraron la Guardia Cívica (Alonso, 1944).

Todos los incidentes de la política nacional, la mayoría protagonizados en la cercana capital, afectaron al pueblo: la Liberación de 1954, el crecimiento económico promovido por las Naciones Unidas entre 1958 y 1968, con lo que muchos mixqueños encontraron empleo en las nacientes industrias capitalinas; el surgimiento y violencia del conflicto armado interno, entre 1960 y 1966, con su etapa más cruel entre 1978 y 1982; la crisis económica que provocó dos golpes de Estado, en 1982 y 1983, y la apertura democrática impuesta por los organismos internacionales para apoyar económicamente a Guatemala, a partir de 1985, así como los cambios más recientes, incluidas las manifestaciones de 2015.

El cambio más notable fue la expansión de la ciudad de Guatemala hacia la jurisdicción municipal de Mixco, con el establecimiento de colonias residenciales en las antiguas labores, haciendas y fincas mixqueñas. Por ejemplo, de las fincas que existían en 1932 Villa Linda, de Carlos Dubón; Minerva, de Francisco Drumond; El Molino, de Rosario Figueroa; la labor de San Cristóbal, que había sido del dictador Manuel Estrada Cabrera y era de Félix Rivera; Portugal, de Arnulfo Leiva; San Rafael Las Hortensias, del

suizo Ernesto Ruttimann; El Tesoro, de los hermanos Silvio, Miguel Ángel y Juan Orriols, y Las Ilusiones, de Ángel Borrayo Gálvez (Alonso, 1932), fueron lotificadas. Un caso arquetípico fue Lomas de Portugal, urbanizada por la compañía de Minondo y Goyzueta (Guevara, 1971, p. 11), siendo Raúl Minondo Herrera uno de los principales arquitectos de la época, corresponsable de obras como los edificios del Banco de Guatemala, Crédito Hipotecario Nacional, Herrera, El Centro, Fiasa, Obelisco Reforma, Plaza 6-26, Las Margaritas, Camino Real, Anacafé, Atlantis y Museo Ixchel (Chajón, 2016). También favorecieron los cambios la ampliación de las vías de acceso para automotores, como la Roosevelt, ensanchada con cuatro pistas, en 1979, hasta las colonias Santa Rita, Molino de Las Flores, El Encinal, en la que participaron Manuel González y Carlos Jerez (Juárez, 1979, p. 35).

En 1976 ocurrió un devastador terremoto que dañó dos terceras partes del país. Mixco salió afectado. Para los particulares, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola ofreció planes de crédito, por Q26,800, que permitieron a varios vecinos reconstruir sus viviendas (Juárez, 1979).

Por otra parte, en 1979 se adoptó el escudo diseñado por el artista José López Maldonado pues, previamente se había usado un diseño de Augusto Morales. El escudo sigue siendo el emblema de

la población (Juárez, 1979). Además, por un Acuerdo Gubernativo del 14 de julio de 1981, el pueblo recibió el título de villa y, por el Acuerdo Gubernativo 524-99, publicado el 1 de agosto de 2008, el título de ciudad.

Servicios

La traza del pueblo siguió los criterios renacentistas de los funcionarios españoles del siglo XVI, de forma ajedrezada. Al parecer el casco original iba de la 2ª a la 7ª calles y de la 4ª a la 10ª avenidas, con una manzana que ocupaba casi seis veces las particulares, dedicada al convento y templo dominico. Como ocurría en esa época, el convento incluía un atrio, dispuesto para acoger a toda la población en las celebraciones religiosas. En Mixco, como en el resto del país, el atrio se transformó en el parque central del pueblo. Además, el convento contaba con un camposanto que, como en Escuintla, otro pueblo dominico, era de grandes proporciones, situado a espaldas del templo y parece haberse extendido hasta la 4ª avenida. Alrededor del convento, se trazaron calles que resultaron irregulares, probablemente por la topografía. Es probable que las manzanas al norte y sur del convento fueran destinadas a los descendientes de la nobleza poqomam, puesto que son tan largas como el convento, mientras que al resto de la población se le designó

terrenos al poniente del atrio, en calles que resultaron mejor trazadas. Según la tradición, la calle de distribución del pueblo era la 4ª, conocida como Calle Real. La ampliación que se ha identificado, en 1893, fue hacia el suroccidente de la traza original. Aparentemente, el empedrado se hizo en el siglo XVIII en la plaza y calle principal, ampliándose paulatinamente al resto del poblado.

Una de las principales responsabilidades de una autoridad municipal es el abastecimiento de agua para la población y a ello dedicó Mixco bastante atención (ver el artículo de Abraham Solórzano en esta misma revista). Para 1932, el pueblo contaba con “dos fuentes públicas”, para lo que fueron “colocadas más de 1,000 varas de cañería de hierro, en vez de la antigua de ladrillo” (Alonso, 1932, p. 26).

Como dato de interés, se informó que, en 1941 se ordenó la construcción de la pila en El Cerrito:

El general Mariano Serrano, jefe político departamental... estuvo en el barrio El Cerrito, a cerciorarse personalmente de la necesidad de instalar una pila pública para el servicio de los vecinos del lugar, solicitud presentada ya por el intendente, a lo cual se resolvió que se construya la pila en referencia en cuanto se tengan fondos disponibles (Redactor, 1941, p. 4).

Esta nota evidencia la paulatina ampliación del sistema de abastecimiento de agua por medio de pilas públicas.

En cuanto al alumbrado público, en el período hispánico las casas se iluminaban con teas en el exterior, a cargo de los habitantes de la vivienda, por lo que no era un servicio constante ni frecuente. Es probable que el alumbrado con faroles por parte de la municipalidad, establecido en la ciudad capital en 1841, hubiese influido en Mixco, lo mismo el uso de alumbrado con gas, en 1879 (Chajón, 2016), pero no se han localizado pruebas de ello. En cambio, se sabe que, en 1926, se aprobó un contrato con la Empresa Guatemalteca de Electricidad para Mixco (Gall, 1973).

Por su parte, el servicio de transporte público se inició en 1922, con la empresa de autobuses La Morena, se considera la primera línea de transporte extraurbano (Rodríguez, 1962, p. 18). El nombre del consorcio se le dio en homenaje a la Virgen del Rosario de Morenos.

Durante un tiempo, el pueblo contó con pista de aterrizaje. En 1967 se autorizó el establecimiento de un aeródromo en la finca Minerva, con una pista de 1,000 por 40 metros (Gall, 1973); pero, al urbanizarse la finca, desapareció.

Al mejorar las comunicaciones terrestres, se inauguraron dos puentes sobre la Carretera Interamericana, denominada oficialmente CA1, que permitieron el acceso al casco urbano con facilidad. Los puentes recibieron los nombres de Jorge Surqué y Mateo Flores, en homenaje a dos destacados deportistas mixqueños (Redactor, 1983, p. 7). Surqué (1930-1961) fue un ciclista que, en 1953 y 1955, se convirtió en el campeón nacional, quedó en séptimo lugar en la VII Vuelta Ciclística a México, en 1954; así como campeón en El Salvador y Centroamérica, en 1956. Mientras que Mateo Flores (1922-2011), cuyo verdadero nombre era Doroteo Guamuch Flores, fue ganador de la Maratón de Boston, en 1952, y fue en la prensa de ese país donde apareció con el nombre de Mateo, un error del periodista Michael Grossi del Boston Globe, y Flores, puesto que en la cultura anglosajona solo se usa como apellido el que aparece al final del nombre completo.

Además, en 2004, se creó la Entidad Mixqueña Reguladora del Tránsito y el Transporte, con la finalidad de mantener orden vial.

En ese contexto histórico, se construyeron varios edificios que, poco a poco, se volvieron referencia identitaria para la comunidad urbana de Mixco que pasó de ser una población poqomam, en los siglos XVI a XVIII,

a ser completamente hispanoparlante, en el siglo XIX y XX. Como se verá más adelante, solo algunos elementos del templo parroquial quedan como evidencia de lo que formó parte del patrimonio material que apreciaron los poqomam del pasado. De manera que la identidad que han fomentado las obras arquitectónicas que se enlistan en los siguientes apartados fueron hechos durante el predominio de las personas hispanoparlantes.

El templo

El pueblo de Santo Domingo Mixco quedó como anexo de San Miguel Petapa, por lo que, por casi 200 años, el cura responsable residía en Petapa y su ayudante o coadjutor, en Mixco. Como en todas las poblaciones del período hispánico, el edificio más importante era la iglesia católica. Por ello, es el que tiene mejor documentación para su historia, aunque no está completa. Durante el asentamiento hispano, la iglesia debió ser de materiales perecederos. Es probable que hacia 1560 ya tuviera un edificio de mampostería. Se sabe que, en 1590 se construían partes de madera, posiblemente el techo, pues en un título de tierra para un español se estipuló que “les dejase libre el camino que por ella pasa a su calera”, a donde iban a “cortar la madera para su iglesia” (Escobar, 1590, f. 141). En 1611, el obispo de Guatemala Juan de las Cabezas Altamirano visitó el curato,

como se llamaba a las parroquias de indígenas, siendo cura doctrinero el dominico Luis Montero (Ruz, 2002).

Según sus propias palabras, entre 1631 y 1635, el entonces dominico Tomás Gage, de origen británico, fue beneficiado del curato y se interesó en la reconstrucción del templo:

Yo emprendí una obra bastante difícil en una iglesia de Mixco donde quería hacer edificar una grandísima bóveda sobre la capilla, cosa tanto más difícil cuanto que era necesario levantar una circunferencia redonda sobre un triángulo; no me serví más que de indios del mismo lugar y de los pueblos vecinos, los cuales condujeron esta obra como hubiera podido haberlo hecho el mejor obrero de los españoles (1946, p. 23).

El cronista relató varios incidentes de su estancia en Mixco, que permiten observar la vida del pueblo. En 1631 fue enviado como cura de Mixco y Pinula:

El provincial, que había sido siempre mi amigo no dio lugar a muchas instancias para manifestarme la afección que me tenía, y bien pronto me mandó la orden para que fuera a los pueblos de Mixco y Pinula a hacerme cargo de los indios de aquellos lugares, debiendo dar cuenta cada tres meses al convento de Guatemala, a quien pertenecía todo este valle, de todo lo que yo recibiera... fui enviado para predicar a los indios de los pueblos de Mixco y Pinula, de donde por mi causa

separaron a un religioso viejo que tenía cerca de ochenta años, haciéndolo venir al convento para descansar (1946, p. 234-235).

Al escribir las memorias sobre sus ingresos como cura doctrinero, Gage expuso:

Recibía yo todos los meses veinte escudos en el pueblo de Mixco y quince en Pinula, que me eran pagados con mucha puntualidad y aún antes que acabara el mes, por los alcaldes y regidores. Para hacer este pago, los habitantes sembraban un pedazo de tierra de trigo o maíz, y apuntaban en un registro público la cantidad de la cosecha y el dinero que habían sacado de ella... Además de esta pensión mensual recibía yo de las cofradías de las Ánimas todas las semanas dos escudos en cada pueblo para decir una misa por los que están en el Purgatorio; dos escudos en Pinula el primer domingo de cada mes de la cofradía del Rosario de la Virgen y, en Mixco, otro tanto todos los meses por cada una de las cofradías de indios, españoles y negros. Tenía yo a más de dos escudos mensuales de cada cofradía de la Verdadera Cruz y otro tanto a Mixco de una cofradía de españoles de San Nicolás Tolentino, dos escudos también por mes de la cofradía de San Basilio Pinula y otros dos en Mixco, de la de San Jacinto, además de las ofrendas en plata, gallinas y cirios que se hacían en los días que se celebraban las misas, lo que montaba a sesenta y nueve escudos por mes que yo estaba

bien seguro de ser pagado antes del fin de este. Esto es sin contar lo que ya he dicho de las imágenes de los santos que dependen de las iglesias, que producen continuamente al cura dinero, gallinas, cirios y otras ofrendas... porque había diez y ocho imágenes de santos en Mixco y veinte en Pinula... que me producían cuatro escudos cada una el día de su fiesta, por la misa, el sermón y hacer la procesión; a más de estos las gallinas, pavos, cacao y las ofrendas que ponían delante de los santos, que valían por lo menos tres escudos en cada fiesta y producían cada año más de doscientos sesenta y seis escudos. Las cuatro cofradías del Rosario, de las que tres estaban en Mixco y una en Pinula, en los días de las cinco principales fiestas del año me dejaban cada una cuatro escudos, dos por decir la misa aquel día y dos por la del día siguiente, que ellos llaman aniversario para los que habían pertenecido a la cofradía; lo que, además de las ofrendas y regalos de gallinas y cacao, hacían más de ochenta escudos al año (p. 235-236).

Según el prolijo relato, la cofradía de la Vera Cruz celebraba el 14 de septiembre y 3 de mayo, que le reportaba 4 escudos, 2 escudos cada Viernes de Cuaresma, con un total al año 44 escudos. Para Nochebuena recibía 40 escudos de los 2 pueblos; Jueves y Viernes Santo, 100; Todos los Santos, 80 y Candelaria, 40. Por si fuera poco:

Hay además, lo que se ofrece en los días de la fiesta de cada pueblo por todos los del campo que van a hacer sus devociones, lo que me valió un año en Mixco ochenta escudos en dinero y cirios y cincuenta en Pinula (p. 236).

Sobre esos ingresos, el provincial le indicó que:

si yo le daba tanto como mi predecesor se daría por contento y no me pediría más; que yo podía muy bien guardar todo lo que pudiese tener en estos dos pueblos, para comprarme libros, cuadros, chocolate, mulas y criados... La primera cosa que hice en estos dos pueblos fue el comprar una buena mula para transportarme de un pueblo al otro (p. 237).

Por dar la comunión, obtenía mil reales en los dos pueblos, por confesiones en Cuaresma otros mil, 2 reales por cada bautismo, 2 escudos por matrimonio, igual por entierro, otros 10 a 12 escudos por misas. Todos los ingresos sumaban más de 2,000 escudos al año y el provincial esperaba con 450 al año. Además, en su estadía, Gage fue testigo de varias adversidades que también le podían reportar ingresos. En 1631 hubo plaga de langosta, por lo que cobró por las procesiones:

Todas las imágenes de los santos que estaban en Mixco fueron llevadas al campo en procesión y particularmente las de la Virgen y las de San Nicolás de Tolentino... Todos los labradores y hacendados españoles del valle,

vinieron a Mixco para traer sus ofrendas a este santo... empezaron todos a gritar milagro a favor de Nuestra Señora y de San Nicolás de Tolentino y a hacer decir misas para pagar los votos que habían hecho durante la plaga; de manera que su devoción en esta ocasión me valió mucho más dinero todavía (p. 239).

En 1632 hubo epidemia de tabardillo, tifus exantemático:

Hubo muy pocos españoles infectados de esta enfermedad contagiosa, pero los indios lo fueron generalmente todos. Se decía que había comenzado en los alrededores de Mixco y que de allí se había ido esparciendo de pueblo en pueblo hasta Guatemala... Enterré en Mixco noventa personas y más de ciento en Pinula... A fin de no perder nada del tributo... hicieron empadronar a los indios y obligaron a todos los que habían pasado de doce años a casarse, lo que era un nuevo medio de producirme dinero (p. 240).

Gracias a esas circunstancias, Gage logró acumular en 12 años, siete en Nueva España y cinco en Guatemala, la cantidad de 9 mil pesos. A eso, añadió:

Acaecieron diversos accidentes este año de 1632 en todo el país; pero estando un sábado en Mixco todo temblando y lleno de temor, rezando en mi cuarto mis oraciones, cayó un rayo sobre la pared de la iglesia que la une a mi habitación y mató dos terneros que estaban atados a un pilar en el

patio, los cuales debían matarse el día siguiente para el gasto del convento. El relámpago fue tan cerca y terrible, que mi cuarto pareció todo de fuego, tirándome al suelo con tal violencia que me quedé por algún tiempo como muerto y, habiendo vuelto en mí, encontré muchos indios alrededor de mi casa que habían venido, persuadidos que el fuego se había apoderado de ella o bien de la iglesia... El verano siguiente [1633] hubo temblores de tierra extraordinarios... no hizo más que derribar algunas paredes y hacer temblar las iglesias; lo que no dejó de dar una grande aprensión a los habitantes, que temían una desgracia igual a la del temblor que hubo un poco antes que yo fuera a aquel país que, para evitarlo, todos se hicieron devotos y mandaron decir cantidades de misas para alejar el peligro que los amenazaba. Estos temblores de tierra son muy frecuentes... Uno hubo en Mixco que fue tan fuerte, que hizo sonar las campanas e inclinarse el campanario de un lado; pero yo me acostumbé tanto que no me tomé ya más el trabajo de dejar mi cama por esto (p. 241).

Sin embargo, sí fue afectado en 1633:

Pero aquel año... Una mañana que estudiaba yo en mi cuarto vino un temblor de tierra tan repentino y violento que me hizo dejar la mesa para refugiarme bajo una ventana, temiendo que antes que yo hubiese

bajado las escaleras toda la casa cayera y me hubiera aplastado. La ventana estaba en una pared muy gruesa y abovedada en forma de arco, que es el lugar que los españoles tienen por más seguro en caso que una casa llegue a caerse. En el instante que me puse bajo esta ventana cesó el temblor; y, cuando yo deliberaba en mí mismo si permanecería donde estaba o si bajaría al patio, vino un segundo todavía más fuerte que el primero, de suerte que esto me hizo temer sería machacado al fin por estos movimientos tan violentos; porque yo venía que si la casa venía a caer, esta ventana no me podía salvar y que sería arrojado a la abertura, que era bastante ancha y elevada, sin vidrios ni marcos de madera, como se usa en aquel país. De manera que sucediendo esto, el menor riesgo que yo corría era el de quebrarme la cabeza, un brazo o una pierna; y si saltaba a tierra de mí mismo podría salvar la vida, pero no podía dejar de estropearme. El susto que yo tenía me impedía tomar ninguna resolución; pero en medio de esta perplejidad, habiendo venido un tercer temblor tan violento como los otros, me quitó de tal manera la razón que puse un pie sobre la ventana para echarme abajo; pero Dios me contuvo y, al mismo tiempo, hizo cesar todos estos temblores (p. 241-242).

En palabras del escritor, la población poqomam tenía sensibilidad artística:

Son muy inclinados a la pintura, siendo ellos los que han pintado la mayor parte de sus altares y cuadros que están en las iglesias del campo. En la mayor parte de sus pueblos hay escuelas donde se aprende a leer, escribir y cantar por música. Según el tamaño del pueblo, la iglesia tiene cierto número de cantores, trompetas y tocadores de oboe y fagot (p. 242).

Había contratado los servicios de un afrodescendiente, de nombre Miguel Delva, como guardaespaldas, que le ayudó notablemente en otro incidente:

También encontré algunos indios de Mixco... eran cuatro hermanos llamados Fuentes, de los principales y más ricos del pueblo [propietarios de Lo de Fuentes], y más de una docena de otros. Aquellas gentes vivían bien en apariencia, eran liberales con los particulares, bienhechores de la iglesia, devotos con los santos, teniendo un gran cuidado de celebrar sus fiestas; pero en secreto eran grandes idólatras... Algunas de aquellas gentes estando un día en compañía de otras varias personas, que eran mejores cristianos que ellos, en uno de los desarreglos de su chicha, comenzaron a jactarse de su dios, diciendo que él les había predicado mejor de lo que yo lo había hecho y que nada debían creer de lo que les había enseñado de Jesucristo, debiendo seguir la antigua religión de sus mayores quienes adoraban a Dios como era debido; que ahora por ejemplo de los españoles ellos habían

sido engañados e inclinados a adorar un falso dios... No pudieron por tanto tener la cosa tan secreta que no llegara a noticia de un español que vivía en el valle... me vino a ver a Mixco y me dijo que había ciertos indios en el pueblo que adoraban un ídolo y que se jactaban de que este había predicado contra mi doctrina a favor de la idolatría de los antiguos paganos (p. 252).

Gage atemorizó a un indígena para obtener información:

me dijo que eran los Fuentes los que se habían vanagloriado de tener ese ídolo, que ellos llamaban su dios, y que habían dado por señas del lugar en que se hallaba, un paraje donde había una fuente y un pino a la entrada de una caverna, en tal montaña... estaba como a dos leguas de Mixco, hacia el pueblo de San Juan Sacatepéquez. Cuando entramos en el bosque encontramos en primer lugar una profunda barranca donde había un arroyo... encontramos un manantial (p. 253-254).

Durmieron esa noche allí. Al día siguiente, siguieron por el bosque, donde encontraron un:

segundo manantial... encontramos algunos restos de platos y de jarros de barro y otra pieza de un brasero parecido a aquellos en que los indios acostumbran quemar el incienso en las iglesias delante de las imágenes de los santos... la misma loza que se fabrica

en Mixco... Cuando estuvimos cerca de este árbol encontramos al instante la caverna que estaba muy próxima de él... a su entrada avanzándose un poco hacia el centro de la tierra... a cosa de cuatro varas encontramos al ídolo colocado sobre una silla pequeña y cubierta de tela. Estaba hecho de madera negra y lustrosa parecida al azabache y como si lo hubieran pintado o ahumado. Tenía la cabeza hecha como la de un hombre hasta la espalda, pero sin barbas ni bigotes, su mirar horrible, la frente toda arrugada y los ojos muy grandes y desordenados... al quitarlo de la silla, de donde estaba colocado, encontramos debajo algunos reales... me hizo conocer que los idólatras hacían las mismas ofrendas que los cristianos... y se arrodillaban delante de las imágenes de los santos, entre los que había algunos de madera que no estaban mejor hechos que este ídolo, quien no teniendo la cara de bestia... sino la de un hombre, ellos podían darle el nombre de algún santo y excusarse con esto en alguna manera... partimos de aquel lugar cargando al ídolo sobre las espaldas del indio, envuelto en una tela, con el fin de que los indios no pudiesen apercibirse de nada (p. 254).

Gage convocó a los españoles y esclavos africanos al domingo siguiente:

en la iglesia de Mixco el domingo siguiente, temiendo que los idólatras, siendo en gran número, no se sublevasen contra mí y que solo les hiciese entender que yo tenía alguna

cosa que decirles a ellos y a sus negros sobre el asunto de sus cofradías; porque yo no quería que ellos tuvieran ningún conocimiento de este asunto hasta que oyesen hablar de él en la iglesia y que vieran el ídolo delante de ellos, temiendo que si esto llegaba a oídos de los indios, los idólatras tuviesen el medio de irse del pueblo. Cuando vino la noche tomé al indio conmigo y a Miguel Delva y me fui a mi casa, donde guardé el ídolo en una caja hasta el domingo próximo... me preparé a predicar el domingo siguiente sobre el verso tercero, capítulo veinte del libro del Éxodo [Tú no tendrás otros dioses delante de mí]... El domingo... hice llevar al ídolo a la iglesia por Miguel Delva, escondido bajo su capa y lo hice poner en el púlpito, a fin de que no lo viesen hasta que yo encontrara a propósito de mostrarlo... Jamás había habido una concurrencia tan grande en la iglesia como aquel día, tanto de españoles como de negros de los alrededores del pueblo... además muy pocos habitantes del pueblo que estuviesen ausentes, los Fuentes mismos y todos los otros que estaban sospechados de servir a este ídolo... Acabada la misa subí al púlpito para predicar el sermón y cuando recité las palabras del texto observé que los españoles y los indios se miraban mutuamente... demostré que la idolatría era un crimen horrendo a los ojos de Dios (p. 256-258).

Según el cronista, el momento culminante fue este:

Cuando estuve a la mitad de mi sermón, me agaché dentro del púlpito de donde saqué aquel negro y horroroso ídolo, que puse al lado del púlpito, mirando fijamente a algunos de los Fuentes y otros que yo remarqué, cambiaban de color, enrojecían y parecían extremadamente asombrados, mirándose los unos a los otros... lo desafíé entonces en público a que hablara y defendiera su causa y, de no hacerlo, su silencio cubriría de vergüenza y confusión a todos sus adoradores... los garantizaría del castigo a que el obispo y el presidente de Guatemala los podría justamente condenar... Después de haber concluido de este modo sin haber, sin embargo, nombrado a ninguno, bajé del púlpito e hice llevar al ídolo delante de mí y, habiendo hecho traer un hacha, mandé que lo hiciesen pedazos y que lo echasen en el fuego, para que fuese quemado delante de todo el pueblo en medio de la iglesia. Algunos de los españoles comenzaron a gritar: “**¡Victoria! ¡Victoria!**” Otros decían: “Gloria sea a nuestro Dios”. Mas los idólatras guardaron silencio y no dijeron una palabra pero, después de esto, hicieron cuanto pudieron para hacerme perecer (p. 256-258).

Después del espectáculo en la misa, Gage relató:

Yo escribí al presidente de Guatemala, dándole aviso de lo que había hecho y al obispo como inquisidor a quien pertenecía el conocimiento de aquellos

negocios... En cuanto a la manera con que debía gobernar a los idólatras, me aconsejaron de descubrir todos los que pudiera; trabajar para convertirlos al conocimiento del verdadero Dios valiéndome de la dulzura... prometiéndoles obtener el perdón de la Inquisición con tal que se arrepintiesen de su crimen; porque la Inquisición, mirándolos como nueva plantas, no querían tratarlos con rigor como haría con los españoles si cometiesen crímenes de esta naturaleza. Siguiendo este dictamen envié a buscar secretamente a los Fuentes, a quienes hice venir a mi cuarto y les representé la dulzura de la Inquisición... Los encontré muy obstinados y llenos de cólera porque habían hecho quemar el dios que ellos adoraban y también como otros muchos habitantes de este pueblo y de San Juan Sacatepéquez... uno de ellos me respondió con altivez que sabían muy bien que no era más que un pedazo de madera y que no podía hablar por sí mismo; pero puesto que había hablado, como todos ellos eran testigos; que era un milagro que ellos debían creer y que estaban verdaderamente persuadidos de que Dios estaba en esta pieza de madera... que merecía más bien las ofrendas y la veneración que los santos que estaban en la iglesia y que no habían hablado al pueblo jamás... me respondió otro tan atrevido como el primero, que sus abuelos no habían oído hablar jamás de Jesucristo antes de la venida de los españoles en este país... y que no ignoraban que este dios había sido en

otro tiempo uno de los dioses de sus abuelos. Como pues, les dije, fuerza es que este dios sea bien débil puesto que ha permitido lo haya hecho quemar. Entonces me apercibí que no había ya manera de racionar con ellos y que estaban obstinados del todo (p. 258-259).

La siguiente parte del relato describe algo de la casa cural en la que habitaba:

un mes después... comencé a apercibirme por un ruido que oí una vez a media noche de ciertas personas que rodeaban mi casa y a la puerta de mi cuarto; yo grité no atreviéndome a abrir la puerta, pero nadie me respondió; y como ellos continuasen a echar la puerta abajo, esto me hizo conocer que eran gentes que querían entrar por la fuerza. Esto me precisó a coger las sábanas de mi cama y atarlas por una de las puntas y por la otra a una de las barras de la ventana, para bajarme a tierra y escaparme durante la noche si hubieran hecho violencia para entrar. Como ellos continuasen a empujar la puerta sin decir una palabra, me pareció que gritando bien alto tendrían miedo y se escaparían; al efecto, llamé a mis vecinos y a mis criados, que se encontraban a la extremidad de una larga galería, para que me socorriesen contra los ladrones. Mis gentes, que estaban ya despiertas con este ruido, vinieron a mi ayuda, de suerte que mis enemigos se escaparon por las escaleras y no se les oyó más

por esa noche. Pero, reconociendo por esto cuál era su animosidad y su malicia, me pareció no deber vivir más solo con criados solamente, en una casa tan grande como la de Mixco (p. 260).

Se comprende que era una casa de dos pisos o bien que la escalera era necesaria por los desniveles del terreno de Mixco, además, la vivienda tenía una larga galería o portal, lo que reforzó al indicar que era una casa grande. Los intentos de acabar con Gage continuaron, intentaron nuevamente entrar a su alcoba; luego, lo citaron para una emboscada y logró huir, pero no ileso:

se echaron todos sobre mí, tirándome unos de un lado y otros de otro, rasgándome los vestidos en dos o tres partes y uno de ellos... me dio con el cuchillo una herida en la mano... Otro, viendo que no quería dejar aquel palo lo tomó con Pablo Fuentes y los dos juntos lo empujaron tan fuertemente contra mi boca y con tanta fuerza que me rompieron los dientes, de suerte que tenía yo la boca llena de sangre... me hizo caer al suelo todo aturdido; sin embargo, me repuse bien pronto y me levanté al instante... no se atrevían a hacerme más daño, temiendo ser descubiertos. Quiso Dios que, al mismo tiempo que yo estaba en el suelo tirado, pasó por allí una esclava mulata que servía a un español en el valle, quien oyéndome llamar a los vecinos a mi socorro, que estaban bastante lejos

de allí, porque todas las casas cercanas pertenecían a los Fuentes, entró en el patio y, viéndome todo lleno de sangre creyó que estaba herido de muerte... echó a correr por la calle gritando: “Al asesino, al asesino en el patio de Pablo Fuentes”, hasta que llegó a la plaza del mercado y a las casas consistoriales, donde encontró a los alcaldes y regidores con dos españoles, quienes habiendo sabido el peligro en que yo estaba, vinieron con la espada desnuda en la mano a todo correr con los oficiales de justicia al patio de Pablo Fuentes para ayudarme... los idólatras habiendo oído los gritos que daba la mulata se huyeron... Cuando los españoles llegaron y me vieron todo lleno de sangre se echaron todos enfurecidos sobre Pablo Fuentes con sus espadas desnudas y lo hubieran muerto si yo no lo hubiera impedido... Supliqué además a los oficiales de la justicia que no embargasen nada de sus bienes, aunque era rico... En seguida, hice hacer una información de todo... remití al instante al presidente de Guatemala (p. 261).

De acuerdo con Gage, atraparon a los cuatro hermanos Fuentes, dos de ellos fueron enviados al presidio de San Felipe, en Izabal, y se les multó con 40 pesos a cada uno, dinero que se utilizó en la iglesia. Al poco tiempo, el dominico salió de Mixco y viajó a Inglaterra:

además porque veía que Antonio de Sotomayor, señor [gobernador

indígena] del pueblo de Mixco, me aborrecía por haber hecho desterrar a dos habitantes de su pueblo y haber hecho un insulto público a los Fuentes a causa de su idolatría y que él tomaba como si hubiese sido hecho a todos los indios de ese pueblo (p. 264)

El cronista Fuentes y Guzmán recordó otro incidente, ocurrido en Mixco, hacia 1666, durante la presidencia de Martín Carlos de Mencos:

cuando se conmovió este pueblo contra su cura, el presentado fray Lorenzo de Guevara, religioso bien conocido por la claridad y perfección de sus virtudes, ciencia y don excelente de gobierno, sobre que les prohibió cierta ceremonia supersticiosa en ocasiones que se eclipsaba la luna; porque en una y la primera que experimentó oyó en el pueblo un rumor y alarido inopinado, grande ruido de atabales y golpes que repetían en cueros, tablas y hierros como rejas y azadas, y que lloraban á grito herido y lastimero las indias porque moría la luna, diciendo que aquello era ayudarla; y sobre sosegarlos, siendo esto muy á deshora de la noche, y reprenderles aquella costumbre y estilo de los gentiles sus progenitores, quisieron matarle; siendo preciso con favor de los españoles vecinos ausentarse de ellos y venirse a esta ciudad (2013, p. 479).

Como se puede ver, los españoles siempre estaban recelosos de la fidelidad indígena a la Iglesia y, según

su interpretación, a la Corona. De cualquier forma, el cronista describió la iglesia hacia 1690:

suntuoso y magnífico templo, enriquecido y adornado de ricas y maravillosas preseas, de ornamentos aventajados por la materia y arte, con lámparas, cálices, vinajeras, custodias, cruces de plata, con otras alhajas de sacristía y buenas campanas y órgano; donación toda de estos indios católicos y entre ellos especialmente Baltasar Rey, indio favorecido y alentado de la fortuna (Fuentes, 2013, p. 494).

Con la cúpula referida por Gage, terminada ya en 1636, y la descripción de “suntuoso” puede suponerse que era una obra arquitectónica digna de visitar, con retablos, pinturas y esculturas para devoción.

Ya en el siglo XVIII, se realizó otra visita episcopal, esta vez por el obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo, ex franciscano. Este documento describe la llegada del prelado al pueblo, el 2 de mayo de 1714:

llegó a este dicho pueblo como a las siete horas de la mañana, donde fue recibido por el reverendo padre fray Álvaro de Morales, del sagrado Orden de Predicadores y ministro cura coadjutor de él, estando el susodicho para dicho efecto vestido con un roquete, estola y capa pluvial y una cruz en las manos, en la puerta de la iglesia, como se acostumbra conforme

al ritual romano, desde donde fue dicho reverendo padre ministro y cura coadjutor acompañando a su señoría ilustrísima y reverendísima en procesión debajo de palio, con cruz alta y ciriales por delante, cantándose la antífona *Sacerdos et pontifex*, hasta llegar al altar mayor donde –estando su señoría ilustrísima y reverendísima hincado de rodillas–, el susodicho cantó los versos y oraciones competentes... [Después, indicó que] se lea y publique el edicto de ella por mí, el infrascrito secretario, y que para ello dicho reverendo padre ministro y cura coadjutor cite y convoque a todos sus feligreses, así ladinos como indios... Pablo Velasco Campo, secretario (Ruz, 2002, p. 389).

Por el relato, se puede inferir que el templo cumplía con los requisitos del ritual: edificio completo, puertas, altares y objetos de culto. A la convocatoria, llegó, el 3 de mayo:

gran concurso de personas españolas, los indios alcaldes, regidores y demás justicias de este dicho pueblo, después de acabada la misa –que dijo su señoría ilustrísima y reverendísima– por su mandado, yo, el infrascrito secretario, subí al púlpito y leí de *verbo ad verbum* en altas e inteligibles voces el edicto de visita que *incontinenti* explicó su señoría... y lo hizo asimismo en la lengua poqomam el reverendo padre fray Álvaro de Morales, del sagrado Orden de Predicadores (p. 390).

Como puede verse, los fieles indígenas necesitaban en esa época la traducción de lo que se indicaba en castellano. El relato prosigue:

hecho lo referido luego, *incontinenti*, su señoría ilustrísima y reverendísima, vestido de pontifical con capa pluvial, mitra y báculo, procedió a la visita del sagrario del santísimo sacramento... luego *incontinenti* a visitar la pila bautismal y las crismeras de los santos óleos (p. 390).

Ante lo referido, queda claro que el altar mayor contaba con su respectivo sagrario y que el templo contaba con baptisterio. En el documento, se incluyó el inventario:

En el pueblo de Santo Domingo Mixco de la doctrina y curato de San Miguel Petapa, en tres días del mes de mayo de 1714...

Plata labrada: Primeramente se pone por inventario un pixis de plata, sobredorado, en que se deposita el santísimo sacramento en el sagrario.

Ítem, un relicario de plata en que se lleva el viático a los enfermos que están lejos.

Ítem, una custodia de plata sobredorada con su cruz por remate y dos campanillas a los lados.

Ítem, dos cálices de plata, sobredorados, con sus patenas, que el uno de ellos sirve para armar dicha custodia.

Ítem, una patena grande de plata que sirve para dar la sagrada comunión.

Ítem, un par de vinajeras grandes de plata en forma de picheles, con su salvilla de plata sobredorada por dentro.

Ítem, otros dos pares de vinajeras de plata con sus dos salvillas también de plata.

Ítem, un jarro grande de pico de plata que sirve para dar el lavatorio a los que comulgan.

Ítem, tres crismeras de plata en que están los santos óleos.

Ítem, una concha de plata que sirve para bautizar.

Ítem, un hostiario de plata.

Ítem, un portapaz de plata sobredorada.

Ítem, un incensario de plata con su naveta y cuchara.

Ítem, dos cruces de plata, la una grande manga y la otra pequeña que sirve a un guion.

Ítem, otra cruz portátil de plata sobredorada.

Ítem, dos ciriales de plata, blandones.

Ítem, un acetre de plata con su hisopo.

Ítem, dos lámparas de plata.

Ítem, dos coronas de plata que sirven a una imagen de Nuestra Señora del Rosario de la cofradía de los indios, y

la otra que sirve a otra imagen que está en el altar...

Ítem, un espejo grande con su marco dorado...

Ítem, un órgano (p. 391-392).

Gracias a este inventario, se sabe de los objetos de plata existentes en 1714, así como que solamente la Virgen del Rosario del altar y de la cofradía de indígenas contaban con coronas de plata. Además, el cura había incrementado los bienes con:

un terno de chirimías... un baldaquín y viso de madera, tallados y plateados... dieciséis campanillas de plata que se ponen en el palio. Ítem, tres campanas, la una grande y las otras dos medianas que están en el campanario. Ítem, tres campanillas que sirven en los altares (p. 392).

El dominico informó ser de 34 años y contar con la licencia para predicar y confesar en poqomam y poqomchi, concedidas en 1704. Al finalizar la visita, el obispo recomendó a Morales que vigilara que no hubiese amancebamientos, casados de otros pueblo, que predicara los domingos y días festivos según lo dispuesto por el Concilio de Trento y que no permitiera recolección de limosnas.

Cinco años más tarde, el mismo jerarca comisionó al sacerdote José Sánchez de las Navas, sobrino del

fallecido obispo Andrés de las Navas y Quevedo, para que visitara Mixco. Sánchez llegó el 23 de octubre de 1719, a las cinco de la tarde, y lo recibió:

el reverendo padre fray Juan de Ledesma, del sagrado Orden de Predicadores... y el reverendo padre fray Álvaro de Morales, del sagrado Orden de Predicadores, ministro y cura coadjutor de este dicho pueblo... Ante mí, Manuel de Mojica y Yztueta, secretario de visita (Ruz, 2004, p. 133).

A pesar de ser recibido y practicar la visita, Sánchez contaba con la animadversión de los frailes, quienes también estaban enfrentados con el obispo Álvarez:

La queja de vuestro reverendo obispo se funda en decir que nosotros hicimos recurso a esta Real Audiencia para suspender la visita con el motivo de que los clérigos eran enemigos de los regulares por el pleito de la contribución del Colegio [Seminario de la Asunción]... intentando la remoción de las doctrinas de los religiosos en esta Real Audiencia... dicho licenciado don José Sánchez es el más apasionado en esta materia (p. 785).

El conflicto entre las órdenes religiosas y los obispos empezaron en 1564, cuando llegó el segundo obispo a Guatemala, Bernardino Villalpando, quien intentó aplicar los decretos del Concilio de Trento, finalizado en 1563

y convertido por el rey Felipe II en ley de sus dominios. Villalpando pretendió quitar los curatos a los religiosos y entregarlos a los sacerdotes seculares. No pudo hacerlo por la oposición de los religiosos pero, sobre todo, porque no contaba con suficientes sacerdotes seculares. Sin embargo, en el siglo XVIII ya había numerosos clérigos, formados en el Seminario, y, según el obispo Álvarez, podría hacerse el cambio. Ese fue el interés de Sánchez y por ello no le apreciaban los regulares. Para lograrlo, Sánchez argumentó que no pudo realizar una correcta visita porque los religiosos le pusieron obstáculos:

sin tener lugar de proceder a la [investigación] secreta ni a otra alguna cosa por estar los religiosos atalayando y tenerle cercado, de suerte que ni los indios justicias ni alguna persona le podían entrar a ver ni hablar sin estar presentes los religiosos, por cuya razón habiendo mucho qué remediar no lo pudo hacer (p. 786).

La carta de los frailes expuso que el mismo comisionado había realizado una visita el año anterior y no encontró nada que remediar y que su disgusto era que había intentado cobrar a los coadjutores y cofradías sin tomar en cuenta los daños en toda la región por el terremoto de 1717, por lo que los pueblos “se hallarán destruidos, sus iglesias en el suelo, sus bienes

perdidos, los curas desconsolados, los indios afligidos y todos en casi extrema pobreza” (p. 788). Los religiosos recordaron al obispo que había sido fraile franciscano y que conocía la pobreza de los pueblos después de un terremoto y no podrían pagar el funcionamiento del Seminario. Por otra parte, los seculares no aprendían los idiomas indígenas por lo que no podrían administrar los sacramentos ni enseñar la doctrina en los pueblos, como Mixco. Agregaron que Sánchez intentó cerrar las cofradías en Pinula y San Salvador:

Es verdad, señor, que hay cofradías fundadas en los pueblos, pero estas no las han fundado los religiosos sino los reverendos obispos, con cuya licencia y con petición de los pueblos se erigen, y de la misma manera las hay en las administraciones de clérigos y con más abundancia. Estas tienen fundamento de ser atractivo para los indios para la aplicación del culto divino y devoción de los santos, con que se excusan de las idolatrías, cuyo veneno en gran parte se ha extirpado con este antídoto, en que no han trabajado poco las religiones (p. 791).

Añadieron que:

Los guachivales están fundados principalmente en las administraciones de religiosos, en tierras, plumas, tafetanes, bestias y dinero, por últimas voluntades y testamentos de sus dueños, indios ricos y acomodados... sin que

semejante devoción y disposición pudieran ni debieran los curas impedirla, pues antes es de su precisa obligación instruirlos a que se valgan de los santos, invocándolos como a amigos de Dios y nuestros abogados en nuestras necesidades, principalmente estando su culto y devoción tan bien recibido de los indios, hallándose tan entrañados en ella que los atrae, propaganda de sus antepasados por su primitiva educación (Que es de admirar conserven sin violencia y con afecto). Y como todo lo que tienen de antiguadas, estas devociones y fiestas es de peligro el prohibírselas, [pues] se turbarán con la novedad de embarazarse su celebración, pudiendo mantenerse en la buena fe que desde sus principios concibieron en reverencia de María Santísima señora nuestra y otros señores de su devoción (p. 792).

Es evidente que los religiosos ganaron esta partida, pues no se logró la secularización de los curatos ni la supresión de las cofradías. Pero también queda claro que, por los sismos de 1717, las iglesias de la región, incluida el de Mixco, estaban dañadas en 1719, por lo que poco quedaba del “suntuoso templo” referido en 1690.

En 1743 la iglesia de Mixco seguía en construcción, no se sabe si dañada desde 1717 o por otra causa. El doctrinero, fray Nicolás Rizo, y el escribano poqomam, Diego Tautit, se dirigieron a la Audiencia:

Las justicias y demás principales del pueblo de Santo Domingo Mixco... [informan que se les] concedió la cuarta parte de nuestros tributos por tiempo de dos años para la fábrica de nuestra iglesia, la que importó cuatrocientos y más pesos... [Todo se había] consumido... que importa quinientos veintidós pesos y seis reales... [Por lo que la diferencia] en más de cien pesos que a nuestras expensas hemos hecho... quedando la dicha fábrica a medio andar por no tener medio alguno para acabarla y que si no se acude con tiempo, con las continuadas aguas, se perderá lo trabajado y no haber ayudándonos en nada los ladinos vecinos porque, como somos pobres no hacen caso de nosotros (Luna, 1743, f. 1).

El documento fue escrito para solicitar más ayuda económica pues los dos años del 25% de los tributos no fue suficiente, 400 pesos, pues habían gastado otros 122 pesos, 6 reales. El dictamen del fiscal de la Audiencia fue que se pidiera contribución a los ladinos del pueblo y los hacendados del valle de Mixco. El dominico explicó que, por falta de fondos había quedado suspendida la obra. Faltaba el techo de la parte hacia el coro y terminar dicho coro, con riesgo de perderse todo el trabajo si se exponía por las lluvias porque escribieron en julio. La Audiencia pidió un reporte de peritos. Juan de Albaunza y el arquitecto Juan

de Dios de Estrada, el constructor de la iglesia de La Merced en Santiago (ahora La Antigua Guatemala), informaron que la:

iglesia de dicho pueblo que se halla sita de oriente a poniente, [tiene] veinticuatro varas del cuerpo de la iglesia y de Nuestra Señora; catorce varas de ancho, cuyas paredes son de calicanto, todos los arcos tapiados con adobe la altura de dichas paredes... de ocho varas de alto, los que se harán sin sección alguna y el techo de dicha iglesia es de artesón y las maderas de una banda y otra están todas podridas, lo que cargan las paredes, por lo que necesita de la edificación por causa de un puntal que tienen por cada lado que causa una taujía en el grueso de una pared, es por donde le viene todo el daño a dicha iglesia lo que es menester demoler y volverla una cornisa para que salga la teja volada y toda se llueve por la poca corriente y rajaduras no tapadas que tiene dicha bóveda, la que es menester macizar para que no padezca en adelante con las dichas goteras... Don Juan de Albaunza. Juan de Dios de Estrada (f. 6-7).

Como puede verse, la iglesia tenía la misma orientación y se prolongaba desde la puerta hasta el primer arco de la cúpula central, por lo que esta no existía. La cubierta era de artesón, con una parte de bóveda, seguramente sobre el presbiterio, es decir la cúpula

mandada a construir por Gage entre 1631 y 1635. Se le había hecho una zanja para agua de lluvia sobre el muro, lo que perjudicaba por la humedad. Para 1743, Estrada proponía rellenarla para hacerla cornisa para que las tejas quedaran como alero. En la propuesta, se presupuestó madera, cal, ladrillo y trabajos de los operarios por 950 pesos. Por fin, en noviembre, se autorizó utilizar el 25% de los tributos durante dos años más. Al parecer, se logró terminar la iglesia.

En 1749, el primer arzobispo, Pedro Pardo de Figueroa, quien ordenó la construcción del Santuario de Esquipulas, realizó una visita episcopal a Mixco. El coadjutor era el dominico Eloy de Paniagua, nombrado un año antes. El principal tema que abordó Paniagua fue la necesidad que tenían los vecinos clasificados como ladinos de recibir el matrimonio en la iglesia de Mixco, puesto que, desde 1734 el obispo Juan Gómez de Parada había determinado que, al existir la parroquia de La Ermita (actual zona 6 capitalina), se casaran en ella. Los ladinos argumentaban que representaba para ellos un excesivo gasto trasladarse hasta esa parroquia. El documento fue firmado por José de Aguilera, Tomás Bran, Luis Borrayo y Justino Bran. El arzobispo Pardo no aceptó, dejando en vigencia la disposición de

Gómez. El inventario de 1749 indicó algunas adiciones, especialmente cinco lámparas de plata, que servían para el sagrario del altar mayor y para los de Nuestra Señora del Rosario y la capilla de Morenos. Además, había cuatro imágenes de la Virgen del Rosario, todas con corona (Valenzuela, 1749). Esto quiere decir que ya existía una capilla de Morenos.

Poco después de esta visita, se produjo la secularización de los curatos, pasando de las órdenes religiosas a sacerdotes seculares. La medida se aplicó en 1754. Por ello, cuando el arzobispo Francisco José de Figueredo y Victoria procedió a la visita en 1758, el cura era Marcos de Loayza. La única noticia que se reportó fue que el prelado ordenó que las cofradías que tuvieran más de 25 pesos de capital, entregaran 4 reales al año para el convento de Capuchinas y otros 4 reales para la casa de ejercicios espirituales de los jesuitas (Roser, 1758), conocida actualmente como Santa Bárbara, en el colegio de la Compañía, en La Antigua Guatemala. Así, los pueblos indígenas tenían que sostener a dos instituciones religiosas de Santiago, un convento y un colegio. Por último, el arzobispo ordenó que se formara una escuela para que los niños aprendieran castellano. Esta medida es parte del fenómeno ya descrito por las órdenes: los seculares no

querían aprender idiomas indígenas sino castellanizar a la población maya hablante, en este caso de poqomam. En 1769 llegó al pueblo el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien escribió:

Que hay escuela de niños y que el maestro le parece idóneo, aunque en los naturales hay una gran dificultad, a causa de la poca constancia que hay en que vengan, así por la repugnancia que los padres de dichos niños tienen, como por la omisión de la justicia, pues todos los días se cansa en pedirlos y no consigne el juntarlos y no sólo no asisten con frecuencia, pero pocos llegan a permanecer un año sin que los saquen de dicha escuela. Regularmente se ponen en ella de veinticinco niños para arriba, pero éstos antes de un año ya se han mudado, de forma que es menester nuevamente establecer dicha escuela (Cortés y Larraz, 2001, p. 442).

Así, la primera escuela, establecida en 1758 aún no funcionaba satisfactoriamente en 1769. En 1773, Loayza seguía siendo el cura, quien había impuesto el castellano en Mixco. En el inventario destacaba la custodia de más de media vara de alto, las diademas de la imagen de San José, de Jesús Nazareno, tres para las imágenes del Rosario y tres campanas grandes en el campanario. Por la existencia de las campanas indica que el templo contaba con campanario y que, a pesar

de los terremotos de Santa Marta de ese año, no dañaron el edificio (Palencia, 1763). En 1774 las autoridades de la Corona, encabezadas por el presidente de la Audiencia, Martín de Mayorga, se habían trasladado a La Ermita, en donde permanecieron definitivamente. Para Mixco significó un aumento de población hispanohablante, que radicó en el pueblo mientras se construía la nueva ciudad. Tal fue el caso de la imprenta de Antonio Sánchez Cubillas, que se estableció en el ex convento de Santo Domingo, es decir la casa parroquial (Santos, 1957, p. 10). Para 1786 el cura seguía siendo Loayza, cuando realizó la visita el arzobispo Cayetano Francos y Monroy. La medida más interesante que emitió el prelado fue que no se castigara físicamente a los indígenas (Loayza, 1786).

En 1794, la bóveda de la iglesia necesitaba reparación, al igual que el enladrillado. Los recursos fueron extraídos de la Cofradía de Jesús. En 1796 la cofradía volvió a costear una compostura más (Cofradía de Jesús, 1736).

Para 1806, con los restos de una lámpara de plata se fundió una nueva, con valor de 159 pesos a cargo del platero José Ballinas (Pavón, 1806). En 1809, el arzobispo Rafael de la Vara autorizó que se sacara de las cofradías un total de 150 pesos para construir

el coro y hacer otras reparaciones en el edificio. La cofradía de las Ánimas entregó 40 pesos, mientras que la de Jesús aportó la misma suma y otro tanto la del Rosario de indígenas (Cofradía de Jesús, 1736; Cofradía de Ánimas, 1801; Cofradía del Rosario, 1808).

En 1810 se colocaron vidrieras en el cimborrio de la cúpula, se construyeron las gradas del coro y se reparó el entejado. Tres años después, se repelló “la capilla de Morenos que estaba rajada y se llovía mucho” (Andreu, 1810, f. 38); luego, se blanqueó la iglesia y se reparó las puertas del camposanto. En 1816 se compuso el órgano; se elaboró el trono de Santo Domingo y se reparó el Cristo del altar de San José (Andreu, 1810).

Del interior de la iglesia, se sabe que, en 1817, el mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento, Manuel Sotog, reportó una imagen de Jesús Resucitado y otra de Santo Domingo; Luis Chitum, de la cofradía de Jesús, informó de dos imágenes, la del altar y la procesional, así como una Verónica; Domingo Yantuche, de Nuestra Señora del Rosario de indígenas:

un altar en que se halla colocada la imagen de la Virgen Santísima, la que tiene dos vestidos y una corona de plata, que mantiene siempre puesta...

una lámpara de plata... un crucifijo con una corona y resplandor de plata y una lámpara también de plata que sirve para recoger la limosna (Pavón, 1806, f. 6).

Ese mismo año, cayó un rayo en el muro testero que destruyó el baldaquino y el altar mayor. Se gastaron 28 pesos para repararlos, así como volver a dorar y encarnar la imagen de Santo Domingo y como componer el sagrario. También se reconstruyó la última capilla posa que se conservaba desde el siglo XVI, ubicada en el sur del atrio, en el lugar donde actualmente se bifurcan la 5ª y 6ª calles. La obra costó 61 pesos y se usaba para la ceremonia del descendimiento el Viernes Santo. En 1821 se colocaron cuatro ventanas de vidrio en el cimborrio y, en 1823, se abrió una ventana sobre el altar de Jesús. Esto evidencia el cambio del gusto barroco, con la luz controlada, al neoclásico, con preferencia por la abundancia de luz. En 1826 se volvió a repellar y reparar el entejado (Andreu, 1810).

En 1824, la cofradía del Rosario de indígenas gastó 100 pesos para la construcción del retablo mayor, de los 236 pesos, 3 reales, que costaba en total, ya que en él se colocaría la imagen titular de la cofradía; la cofradía de la Vera Cruz aportó 43 pesos (Cofradía del Rosario, 1808; Cofradía de Vera Cruz, 1820); la del Santísimo, 54 pesos

con 7 reales; la de Ánimas 49, 2; la de Jesús, 154; la de Nuestra Señora del Rosario de Morenos, apenas 3 pesos; del Niño Dios, 3; del Cristo de la Columna, 3; y del Salvador, 3. El altar se había iniciado en 1823 y se terminó en 1825. Contaba con un camarín para la Virgen del Rosario, dorado, al que se accedía por gradas que construyó el albañil Pedro Viscul. El carpintero Laureano Zamora fue el encargado de quitar el camarín antiguo y colocar el nuevo; el tabernáculo estaba forrado de espejos. El retablo fue hecho por Nazario Sáenz y dorado y pintado por Juan José Monroy. Al colocar el nuevo altar mayor, se retiró el de San José, pues estaba en el presbiterio (Sáenz, 1825).

En 1850 se compró una campana a Hilario Trinidad (Andreu, 1810). Al parecer, en 1858 hubo un brote de peste que ocasionó muchas muertes, lo que saturó el espacio para enterramientos en el interior del templo (Herrera, 2011). En 1899 se cambió el enladrillado del atrio (Penagos, 1852).

En 1860, el sacerdote Juan José Sabino de León (García, 1860, f. 1-7), realizó el inventario del templo, que constituye una excelente descripción del edificio. De León indicó que el altar mayor era de madera de cedro, dorado y jaspeado de varios colores con sus imágenes de Santo Domingo de Guzmán, con insignias, diadema y

estandarte de plata; de Nuestra Señora del Rosario, con corona y rosario de plata, túnica de pana y manto de seda tinto, en camarín; el mueble tenía 14 cornucopias, es decir ménsulas para colocar candelas, tabernáculo de madera, sagrario de madera con la puerta de marco de plata. Estaba el altar de la Santa Cruz, descrito como “viejo”, es decir que era barroco, dorado con un Crucificado como de dos varas con resplandor, tenía un lienzo con la imagen de Dolores, San Juan y Santa María Magdalena, una hornacina para el Santo Entierro en pintura y, a los dos lados, esculturas de San Pedro y Santa Rosa; en el remate la imagen de Dios Padre. Estaba el altar de las Ánimas, con Crucificado de vara y media, un lienzo pintado de Nuestra Señora de Dolores, San Juan y Santa María Magdalena, dos pinturas de San Miguel y Santo Domingo; arriba estaba el Padre Eterno pintado, otro cuadro del Purgatorio, era un “retablo viejo de madera dorada”, es decir que también era barroco. Seguía el altar de Cristo del Calvario, con dos crucificados, dos ánimas, y “frontal viejo de madera” dorado, también barroco;

En la capilla llamada de Morenos un retablo de madera pintado de colores... y dorado, con su escaparate de vidriera dorado en el que está colocada la

imagen de Nuestra Señora del Rosario de Morenos, como de una vara de alto con su Niño pequeño en sus brazos, ropaje de seda, corona de plata y un rosario de perlas falsas en la mano; en el segundo orden de dicho retablo hay un nicho con su vidriera, en él otra imagen de bulto con corona de plata y el Niño con su resplandor de plata, ambos escaparates con sus velos, en el remate de este retablo San Vicente Ferrer.

A la “derecha” de este altar, estaba el retablo del Señor Sepultado, con imagen de 2 varas, urna de cristal con embutidos azogados, a los lados San Juan y Santa María Magdalena, con cáliz y diadema de plata. Frente de este altar se hallaba el colateral de Nuestra Señora del Carmen, pequeño, madera pintado de blanco y oro, con escaparate de vidriera, en él se encontraba la imagen del Carmen de talla, con corona de plata y el Niño con resplandor de esmalte, la capilla estaba resguardada con baranda pintada de verde. Al lado, estaba el retablo de Nuestra Señora de Guadalupe, guarnecido de papel pintado. Seguía otro retablo de San Francisco de Paula, guarnecido con papel pintado de colores; otro de San Nicolás Obispo, también de pintura, el retablo estaba pintado y guarnecido de papel con un sol en el extremo; otro colateral, de Santa Ana con guarnición de papel de

pintura; el retablo dorado de San José, con escaparate de vidriera y, dentro la imagen de talla, estofada como de vara y alto, con corona y vara de plata, el Niño con resplandor y cinco pinturas a los lados. Seguía otro altar, dedicado a la Señora del Patrocinio, pintado de blanco con molduras doradas, escaparate con vidriera, imagen de vestir, de una vara de alto, con corona de plata sobredorada y rosarito de plata; el Niño con resplandor de plata sobredorado, en el segundo cuerpo una hornacina de vidriera con la imagen del Patrocinio, de talla, vestida de seda con corona de plata y el Niño con resplandor de plata sobredorado, en el remate estaba la pintura de San Carlos Borromeo, tenía una urna barroca pintada de verde, rojo y oro, con rayos de cuero dorado y peana. Le seguía el altar de Jesús Nazareno, pintado, con dos imágenes pintadas, en el remate un sol pintado de madera dorado, una pintura del Crucificado y otra de San Juan. A estos retablos, se añadía una cruz grande para el Descendimiento, cuadros barrocos de San José y Santa Rosa, un púlpito barroco de cedro con un cuadro de Santo Domingo; un cuadro de San Isidro Labrador guarnecido de papel pintado. El bautisterio estaba circunvalado por una reja de madera de pino, pintada de verde. La pila era de piedra canteada con tapa de madera, tenía un cuadro barroco de la Sangre

de Cristo. Se contaba con una araña de lata en cada pilar de la iglesia y dos cancelos de cedro pintados. En el coro alto había un “organito regular”, dos cuadros de la Pureza y San Francisco, tres campanas grandes y una pequeña. El arzobispo Francisco de Paula García Peláez ordenó que las aras de cada retablo fueran enviadas a la capital para su consagración, lo que indica que, salvo los retablos barrocos, descritos por el párroco como “viejos”, los otros eran nuevos y neoclásicos, casi todos con papel tapiz.

En 1868 se hicieron reparaciones en la iglesia, especialmente en la capilla de la Virgen de Morenos (Chinchilla, 1867, f. 27). En 1874, el párroco Manuel de Jesús Valenzuela informó haber reedificado 26 varas del largo de la iglesia, seguramente el techo, y la casa parroquial, la refundición de una campana, la instalación de un armonio y la necesidad de construir la sacristía. Pidió autorización para usar 1 arroba y 5 libras de plata de objetos dañados (Taracena, 1874; Valenzuela, 1874). En 1892 se repararon las capillas del Corazón de Jesús, a la que se puso papel tapiz; se repellaron las pilastras de toda la iglesia, el presbiterio; en 1894 se mandó hacer el comulgatorio y, entre 1894 y 1895 se enladrilló nuevamente el atrio. En 1896 se colocaron vidrieras en los camarines de San José y San Francisco del altar

mayor, a cargo del maestro Cirilo Vega. Este año se hizo la baranda de hierro del atrio, por el herrero José Castro (Castro, 1892).

En 1901, el arzobispo Ricardo Casanova y Estrada ordenó que la imagen de la Virgen del Carmen se quitara del altar mayor. En 1911, se informó que

La iglesia de Santo Domingo Mixco, cabecera de la parroquia, se encuentra en buen estado en cuanto al edificio; el techo fue reformado en 1905, mudándose toda la madera mala, las paredes y techo de la sacristía también se compusieron, lo mismo que el comedor de la casa parroquial y varios otros remiendos de menor importancia; en 1908 se edificó de nuevo íntegramente el campanario que fue arruinado por el terremoto del 23 de septiembre del año anterior, en la misma ocasión se fundieron de nuevo las campanas volteadoras, la una dedicada a “Jesús”, lleva el nombre del ilustrísimo y reverendísimo arzobispo y la otra dedicada a la “Inmaculada Concepción de María”, lleva el nombre del párroco actual; en 1909 a 10 se reformó el presbiterio y altar mayor, ensanchando aquel y colocando este, con mesa nueva, sobre plataforma de tres gradas a conveniente distancia del retablo al que antes estaba inmediatamente unido, se cambió ladrillo por casi todo de cemento en el presbiterio; en 1910 se puso cemento en el altar y presbiterio de la capilla

del Sagrado Corazón de Jesús, gracias a la actividad de don Víctor Rodríguez; dos veces en estos años pasados se ha pintado el exterior de esta iglesia y una el interior; en 1911 se reformó la sacristía, dividiéndola en dos por un tabique de madera; la pila bautismal también se reformó (Casanova, 1912, f. 60).

Mientras que, en 1912, se anotó:

esta parroquia tiene su iglesia propia, pequeña pero en buen estado, con su sacristía muy amplia y segura; y, además, una preciosa capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, un bonito púlpito con un cuadrito pequeño debajo del tornavoz, dos confesionarios, muy incómodos por cierto pero de buen uso, cinco campanas en el campanario, entre ellas dos volteadoras y una ya rajada, su buen reloj de campana en la torre, un regular armonio y un órgano en uso todavía, aunque ya bastante viejo y desafinado (Casanova, 1912, f. 50).

La siguiente referencia ocurrió en 1918, cuando se visitó el “oratorio provisional”, por “el estado ruinoso de la iglesia” (Monterroso, 1899). En 1919 se reconstruyó la casa parroquial (Redactor, 1919, p. 4). En 1932, sobre el templo se indicó:

iglesia parroquial destruida por los terremotos de 1917-18 ha resurgido de sus escombros al conjuro de varios factores decisivos, como

son el dinamismo y abnegación, celo religioso y honorabilidad del sacerdote don Joaquín Santa María y Vigil... una humilde y piadosa señora de la jurisdicción... [hizo aportes económicos a pesar] de la crisis que agobia al mundo [la Gran Depresión de 1929 a 1936]... ya está para terminarse... la citada iglesia reconstruida presenta un aspecto por demás elegante y moderno y revela, por su arte arquitectónico y de irreprochable presentación, si no un acabado estilo toscano, sí muy semejante, pero aventajándole en el buen gusto y solidez requerido para tales construcciones; como lo establece el ritual, el crucero está en la parte oriental y la portada al poniente; concluida la parte decorativa, machimbres y vidrios será la solemne inauguración (Alonso, 1932, p. 14).

Sobre los planos, se apuntó: “La bella iglesia de Mixco y el padre Joaquín Santa María y Vigil (llegó hace más de 13 años) empezó a construir la actual iglesia... Él mismo ideó los planos” (Villagrán, 1935, p. 24).

El templo fue terminado en 1941. Así, el 25 de enero de 1942 se bendijo el nuevo templo, por monseñor Joaquín Santa María y Vigil, delegado por el arzobispo Mariano Rossell:

La anterior iglesia parroquial fue destruida por los terremotos de 1917 y 1918. Se ha señalado a la Santísima Virgen del Rosario para ser, a perpetuidad, la titularidad del altar

mayor de la iglesia, quedando colocada su imagen esculpida sobre dicho altar, siendo Santo Domingo de Guzmán el patrón (f. 33).

En 1958, al inventariarse los bienes, se volvió a enumerar la cantidad de retablos. El altar mayor era de madera de dos cuerpos, con un baldaquín de metro y medio de largo por 50 cm de ancho, de cedro, dorado a fuego. Fue mandado a hacer para el Santuario de Guadalupe y comprado por el padre Tello por Q300 para la iglesia de Mixco en 1953. La parte central estaba ocupada por la Virgen del Rosario, con corona de plata y su Niño con resplandor también de plata. A la derecha, estaba la escultura de Santo Domingo de Guzmán, con bandera de plata y rosario de madera. A la izquierda, San Francisco de Asís, con bandera y diadema de plata y un crucifijo pequeño de madera. Cada imagen estaba en un camarín. El sagrario era de madera con puerta de plata antigua. Se encontraba el altar nuevo de San José, a la “derecha” del altar mayor. La escultura era de talla antigua, con corona y vara de plata; el Niño con resplandor de plata.

Del otro lado del altar mayor, estaba el retablo de San Juan Bautista Vianney, también nuevo; la imagen era de pasta, nueva, obsequiada por el arzobispo Luis Durou y Sure. Los otros

altares eran el de Ánimas, en su capilla, con imagen de madera, antigua, con resplandor de hojalata, con dos ánimas pequeñas de madera y una calavera; a los lados las imágenes de San Juan y de María Magdalena, de ropaje, con resplandor de hojalata; San Isidro, en escaparate, con diadema de hojalata y Jesús de la Buena Esperanza, de pasta, nueva. Había un cuadro de San Juan Bosco en una repisa; otro, antiguo, de San Francisco de Paula pintado al óleo; de San Joaquín y Santa Ana con la Santísima Virgen, antiguo, grande, pintado al óleo; uno del Sagrado Corazón de María, en forma ovalada, en repisa. Seguía el altar de la Virgen de Concepción, nuevo, de ciprés, pintado color ocre, con la imagen de la Virgen de Concepción de ropaje con corona de plata y media luna de papel plateado. Estaba la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, construida por el patrocinio de Víctor Rodríguez, con altar de cedro, baranda de caoba; en la misma capilla estaba la imagen de Jesús Sepultado, en su urna; una imagen de Jesús, antigua, de bastidor, en escaparate; Virgen de Dolores, antigua, de bastidor, en vidriera. Estas tres imágenes estaban a cargo de la cofradía de Morenos. También había una imagen de la Virgen de Valvanera, de talla antigua, con una especie de chispa de plata en el rostro, un corazoncito de madera en la mano; un

Niño, antiguo, de talla; con un librito en la mano. Tiene atrás un tronco de árbol y un aguilucho de madera, que fue donada a condición que no salga del templo; también una talla de San Nicolás de Tolentino, mandada a retocar por el padre Tello, en 1953. Seguía el altar de Santa Teresita del Niño Jesús, nuevo, de cedro, e imagen nueva, de madera; una imagen del Niño, de 45 centímetros, de madera, con resplandor de hojalata y un cuadro pequeño del Divino Rostro.

Después se encontraba el altar de la Virgen de Morenos, grande, de cedro, con la imagen de Morenos de tamaño regular; con el Niño en los brazos. La Virgen tenía corona de plata y un collar con un corazoncito de plata; el Niño con resplandor de plata y un rosario pequeño. Proseguía el retablo de la Virgen de la Medalla Milagrosa, pequeño, de madera de pino, y la Virgen de Lourdes de estofe, pequeña. Después, estaba el altar del Señor Crucificado, con corona de espinas y resplandor de hojalata. A continuación el colateral de la Virgen de Dolores, imagen antigua de talla completa, con diadema y espada de hojalata; después el de San Antonio, de cedro, con la talla de San Antonio, el Niño y un pobre; donde estaba un cuadro de la Virgen de Concepción, al óleo, ovalado, de 2 metros de alto; con corona y resplandor de plata y un

cuadrado de Indulgencias de la imagen de la Virgen del Carmen. Proseguía el retablo de la Virgen de Lourdes, grande, de cedro, con corona de plata. A continuación estaba la capilla de Jesús Nazareno, en altar de 1938, grande, de cedro. También estaban las pinturas de la Virgen de los Desamparados, Virgen de Guadalupe, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de la Luz, María Auxiliadora y una imagen de San José, de bastidor. El bautisterio tenía una pila de imitación de granito, con un cuadro pequeño de San Juan Bautista. El coro era de cemento armado, con su piso de ladrillo de cemento, un armonio marca Schiedmayer. La casa parroquial tenía zaguán, dos cuartos, corredor, archivo, sala principal, dormitorio, comedor, cocina, bodega, fue reparada en 1939. El despacho era de machimbre, edificado en el patio del convento. Tenía:

Un sitio que en su parte más larga tiene 63.00 metros y en su parte más ancha mide 35.50 metros, hay en este sitio una pila antigua estilo colonial grande, con su agua correspondiente y dos lavaderos, atrás de esta pila un gallinero cubierto de tela metálica con una pileta y su correspondiente agua. En la parte norte de la iglesia entre la misma iglesia, la capilla del Corazón de Jesús y la Tesorería Municipal, frente al parque, un sitio sin ninguna edificación, de 13.38 metros de largo por 11.67 metros de ancho, circulado de paredes. A todo alrededor del

corredor del convento, un pasamanos de adobe de 40.38 metros de largo, repellido y blanqueado, construido por el padre Tello. Además, un acueducto de más de 30 metros de largo que da las alcantarillas públicas y sirve de desagüe del convento, con tubos de cemento (Monterroso, 1899, s. f.).

En 1960 todavía se estaba trabajando en la capilla del Sagrado Corazón (Palma, 1960, p. 10). En 1969, una de las fuentes del período hispánico fue demolida y, en 1970 se declaró la fuente del antiguo convento protegida por el Acuerdo Ministerial 1210 (Echeverría, 2001).

Todo esto quedó dañado por el terremoto de 1976. La iglesia tuvo que ser reparada, para agenciarse de fondos se recurrió a bingos, encuentros de lucha libre, funciones de cine, excursiones y otras actividades (Juárez, 1980 a, p. 80). Mientras se reedificaba, se utilizó el salón parroquial como iglesia (Herrera, 2019). En la reconstrucción se añadieron la capilla del Nazareno y de la Virgen de Morenos, construida en 1989 (Rodríguez, 2019), así como se trasladó el muro testero al oriente, pudiendo levantarse la segunda cúpula.

La reconstrucción finalizó en 1992, conservando el diseño de la fachada de Santa María y Vigil de 1941. El altar mayor fue consagrado en 2001, obra

del carpintero Leonardo González, como indican las inscripciones conmemorativas en el interior del templo.

Es una obra historicista, puesto que, terminada en 1992, reproduce un diseño de 1941, a su vez basado en las fachadas neoclásicas, específicamente tomando como modelo el orden dórico, con pilastras estriadas de capital sencillo. El interior no pudo mantener la pureza del neoclásico pero tampoco pretende alterar el espíritu de las líneas sencillas del clasicismo. Lamentablemente, sí se destruyeron sus retablos, conserva valiosas piezas escultóricas de valor histórico y religioso que debe preservarse.

Parque

Al igual que en el resto de pueblos del siglo XVI, el atrio del convento se convirtió en la plaza de la comunidad. En el siglo XVII se construyó una fuente de estilo barroco y, con el paso del tiempo sufrió notables modificaciones.

En 1916, las autoridades poqomam intentaron evitar la demolición de la fuente:

Lo que dice Macario Ambrosio, alcalde de Mixco. Acompañado de muchos vecinos indígenas de aquel pueblo... Manifestó que no solo él oponíase a la demolición de la fuente de la plaza, sino todos

sus compañeros. “La pila”, dijo Ambrosio, “es obra antigua y con sus derrames se surten otras en las orillas del pueblo. Suprimiéndose la fuente, desaparecería el líquido en otros lugares, lo que sería muy penoso para los pobres”. El señor jefe político dispuso que antes de emprender las obras de ornato en la plaza, se proceda a la construcción de la fuente y que si esta tiene las condiciones necesarias para el servicio sean terminados los trabajos que hay en proyecto. Alegan los indios –en lo particular– que la obra hecha por un comisionado político, la abandona otro de reciente nombramiento y que así el jardín que tanto empeño hay en formar estará abonando dentro de tres o cuatro años, desapareciendo una fuente bien construida por una mala. Se dice que Macario Ambrosio es muy querido por los de su pueblo (Redactor, 1916, p. 8).

A lo que las autoridades nombradas por el gobernante de la época, el dictador Manuel Estrada, respondieron:

Una disposición dictada por la Jefatura Política. En Mixco se hará la construcción de una pila moderna y un quiosco en la plaza. Va a ser instalada además una Escuela de Música. Así quedarán satisfechos, tal vez, los deseos de Macario Ambrosio y los de la población indígena. [Orden dictada por el jefe político el 12]... se autorice la demolición del antiguo

tanque público, para ser construido nuevamente en un cuchilla de terreno al noreste de la plaza... demoler la fuente circular del centro de la misma plaza, construyendo en su lugar un quiosco, aprovechándose el material necesario; y construcción de una pila moderna frente a la ceiba así como la autorización necesaria para organizar una Escuela de Música... Resuelve: 1º Autorizar la demolición del antiguo tanque, sin tocar en lo absoluto la alcantarilla de distribución de agua del mismo... 2º Autorizar la demolición de la fuente circular y construcción de un quiosco... Notifíquese. Padilla, M. – R. Milla A., secretario (Redactor, 1916 a, p. 1).

Como era frecuente en los gobiernos liberales, la opinión de un funcionario bien conectado con el poder central era suficiente para realizar cualquier intervención. De esa cuenta, desapareció para siempre la fuente del siglo XVII y ello significó un golpe para los pobladores.

El alcalde que propició estos cambios, en 1916, y los terminó, en 1919, fue Viviano Santos, quien reportó al gobierno central:

El 15 de septiembre fuera de la capital... ayer quedaron inaugurados y puestos al servicio público... un salón para escuela de música y reconstrucción del parque Joaquina, inaugurados trabajos pirámide en el mismo parque donde

será colocado el busto señor presidente (Santos, 1919, p. 3).

Es decir que, al demoler la fuente se levantó el quiosco y se hizo la base para colocar el busto de Estrada. Además, para congraciarse con el dictador, se le puso el nombre de la madre del presidente, Joaquina Cabrera, fallecida en 1908.

Al parecer, con la introducción del servicio de transporte extraurbano que comunicaba con la capital, en 1922, se hizo un corte en el parque, creando la diagonal que prolonga la 6ª calle hacia la 5ª. En noviembre de 1935, en el triángulo formado por esta innovación, se estableció allí el mercado. Además, se colocó un altoparlante en el quiosco y se estableció una radio para emitir música de moda y anuncios. Por último, se colocó un sistema de presión en la fuente que se había construido frente a la Municipalidad, que fue descrito como “chorro versallesco” (Villagrán, 1935, p. 23).

El parque fue considerado antiguo en 1979 y se encargó al artista Elmar René Rojas el diseño de uno nuevo, que se construyó (Juárez, 1979). Tres años después se levantó un nuevo escenario, conocido como quiosco, aunque no es un pabellón tipo quiosco; un salón de exposiciones para artesanías (actual Biblioteca) y una cisterna de 6 mil litros de capacidad,

se enrejó el perímetro y se colocó el cableado eléctrico para su iluminación (Redactor, 1982 a, p. 32). Con pocas modificaciones es el que puede apreciarse en la actualidad. Además, se recuperó el tazón de la fuente del siglo XVII y se colocó en una de las jardineras (Gómez, 2019).

El diseño de Rojas, de 1979, está inspirado en los parques románticos del siglo XIX, con arriates, árboles y fuentes inspiradas en las que se trabajaron en el siglo XVII, pero con acabado de cemento rústico, para recordar el uso de piedra tallada. El escenario conocido como quiosco, por su parte, es una obra utilitaria que sirve para actividades culturales y de entretenimiento. Por su parte, la sala de exposiciones, convertida en Biblioteca, es historicista, pues recuerda la arquitectura doméstica incorporada por los españoles desde el siglo XVI. Todo el conjunto es armonioso y, como se verá más adelante, es la razón por la que el parque se convirtió en referencia para las jóvenes generaciones.

Salón Municipal

Todo el terreno que rodea el templo era parte del conjunto conventual. El atrio lateral, que daba acceso al camposanto, pasó a propiedad municipal y, en 1944:

La Municipalidad hizo construir un edificio; destinando un salón para actos solemnes y bailes sociales, otro para biblioteca y una pieza para Tesorería Municipal; contiguo a la iglesia parroquial y, en predio de su propiedad (Alonso, 1944, p. 22).

En tiempos recientes fue reconstruido y acondicionado para los mismos usos que el anterior. Es una obra utilitaria, sin intenciones artísticas, puede enmarcarse dentro del espíritu del funcionalismo.

Municipalidad

Todos los pueblos indígenas, desde el siglo XVI, contaron con un edificio para albergar a las autoridades municipales. Fue conocido como Ayuntamiento, Cabildo y casas consistoriales. En Mixco, se levantó al norte del atrio o plaza. La referencia más antigua que se ha conservado data de 1820:

Sobre reposición del cabildo del pueblo de Mixco... Pasada a informe de esta contaduría la solicitud de los naturales del pueblo de Mixco, sobre que se les conceda dinero de comunidad para reparar su cabildo... [Estimación del constructor o] práctico Esteban Quirós... su costo calculado en 500 pesos. Le parece a la Contaduría no debe sufrirlo todo las comunidades que en el año pasado de 814 hicieron un desembolso de 600

pesos para construir una casa cural y hacer varias composturas en las cañerías. En Mixco hay un crecido número de vecinos ladinos que son industriosos y por consiguiente pueden contribuir (Arrazola, 1820, f. 1).

La Audiencia ordenó que se asignaran 250 pesos de la caja de comunidad y que el alcalde mayor exigiera a los ladinos completar lo que hiciera falta, además se estableció que las multas a las 18 chicherías y aguardenterías se destinaran a la construcción del edificio.

No aparecen más datos, hasta la destrucción del Ayuntamiento en 1918. Por lo que, en 1919 se reconstruyó la obra, con un altillo de madera para las funciones que así lo requirieran, inaugurada ese año (Santos, 1923, p. 4).

En 1932 se apuntó, entre otras cosas, que contaba con el edificio estatal para el municipio y comandancia:

Existen edificios apropiados para sus autoridades; hay un salón de sesiones de la Municipalidad muy bien arreglado, siendo el alcalde el juez de paz. La Comandancia local, con su destacamento militar tiene cómodo edificio, lo mismo que la oficina telegráfica y telefónica; escuelas de ambos sexos; amplio edificio para el mercado municipal. Hay un bonito

parque en la plaza central, hotel, varios establecimientos comerciales, dos farmacias, estafeta postal, receptoría fiscal, centralización de Fábrica de Licores, talleres de zapatería, carpintería, pirotécnica, peluquerías, sastrerías, marmolería, mecánica, fábrica de velas y jabón, ventas de gasolina y repuestos, garajes. Hay asimismo activo servicio de carros y camionetas, para la capital y cualquier parte del país; el agua potable es regular, pero la Municipalidad... pone todo su empeño para cambiar en el presente año el acueducto y el alcantarillado; las casas de habitación del pueblo, son generalmente de adobe y teja de barro y láminas de cinc, habiendo muchas de cornisa y cementadas; se usa mucho el terrón para construcciones y la cal existe en la aldea Lo de Bran (Alonso, 1932, 13)

Para 1937 se volvió a documentar sobre el edificio:

Mixco se prepara a celebrar dignamente nuestro aniversario [15 de Septiembre]... ya no es el Mixco de antaño, hoy es un pueblo bello, exponente de las grandezas de nuestro suelo, es el más tranquilo del departamento... se inaugurarán para aquella magna fecha un parque al frente del edificio que ocupan las oficinas públicas, un escenario en el teatro municipal y mejoras que se hacen en el edificio de la comandancia local. Las escuelas públicas de ambos

sexos funcionan satisfactoriamente... la de varones, que está a cargo del señor Silvio Higueros (Redactor, 1937, p. 6-7)

Sin embargo, en 1970 se consideró obsoleta la construcción y, en 1971 se demolió para dar paso a una obra funcionalista que se inauguró en 1974, a un costo de Q142 mil (Redactor, 1974, p. 2; Redactor, 1974 a, p. 1). Al finalizarse la parte principal, se inició el anexo, finalizado en 1978. En 1983 se amplió el edificio original, cuyos trabajos requirieron un gasto de Q42,052 (Redactor, 1983 a, p. 15; Marroquín, 2009, p. 35). Ya en el siglo XXI se le volvió a modificar la fachada (Gómez, 2019).

Es una obra funcionalista, característica de su época, 1974. De su diseño original quedan algunas ventanas y muros laterales. Las modificaciones posteriores se hicieron siempre dentro del espíritu del funcionalismo, con parteluces que, si bien no cumplen una verdadera función, pues son muy delgados para controlar la luz solar de mañana y tarde, remiten a las obras de las que se inspiraron, incluidos los parteluces del Palacio Municipal capitalino, de 1958.

Escuelas

El funcionamiento de los centros educativos fue inconstante desde su fundación, en 1758, hasta finales del siglo XIX. En 1893 se destinaron recursos para la construcción de las escuelas de niñas y varones (Gall, 1973). El músico Indalecio Castro fundó una escuela de música, pero fue cerrada. En 1912 funcionaba otra, denominada El Progreso de la Juventud dirigida por el filarmónico Nicolás González (Redactor, 1912, p. 8).

Como se ha visto, para 1932 funcionaban las escuelas para ambos sexos. Pero las dos fueron dañadas en 1949:

Fuerte tornado sopló contra la población de Mixco. Arrancó techos, destruyó viviendas y la cocina de la iglesia... [Los vientos soplaron] arruinando los techos de las escuelas de niñas y varones... [ocurrió a las] dos de la tarde menos cinco minutos (Redactor, 1949, p. 1).

El docente Eduardo Antonio Salazar fue levantado por el aire, quedó asido a un árbol del parque. Le gritó a los 50 niños que salieran y dijo que:

vimos cuando los pilares del corredor saltaban con todo y pilastras medio metro de alto... Los niños... permanecían agarrados a los árboles del parque... Pero el pánico de todos

se creció cuando vimos que el corredor se levantaba con todo y sus pilares y pilastras y se doblaba para arriba, como una bisagra, cayendo encima del techo de las aulas [que cayeron en las casas vecinas]... no duró más de un minuto.

Todos los alumnos fueron trasladados a Escuela Tipo Federación. Esta escuela funcionaba en el ala poniente del edificio municipal (Rodríguez, 2008). Al parecer, tras el incidente, el espacio ocupado por una de las escuelas, que se construyó en parte del terreno del antiguo convento, pasó a ser utilizado para el edificio de Correos y Telecomunicaciones. En 1972 se inauguró una planta telefónica por la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, Guatel, a un costo de Q30,500, que fue ampliada en 1973 (Gall, 1973). El edificio fue remozado y actualmente sigue como empresa telefónica. Es una obra funcionalista sin pretensiones estéticas.

Estación de bomberos

En la parte sur del parque, en 1916 se construyó una pila “para el lavado de ropa, pues está dotada de sus correspondientes lavaderos” (Santos, 1923, p. 4). Esa pila, afortunadamente por las gestiones de la Casa de la Cultura, logró preservarse de un reciente intento de demolición (Gómez, 2019).

Rodeando la antigua pila, una vez que se trasladó el mercado desde este sitio a su ubicación actual, se levantó la Estación de bomberos. La compañía se estableció en 1961. En 1984 se presentó la maqueta para el edificio actual (Redactor, 1984 a, p. 3; Rodríguez, 2008). Es una obra utilitaria sin pretensiones arquitectónicas y sin valor patrimonial.

Oratorio de Santo Domingo

En 1971 se inició la construcción de una capilla para la cofradía del santo patrono, denominada Oratorio de Santo Domingo. Fue terminada, como indican las placas conmemorativas en su interior, en 1975, a un costo de Q8,821.57. La fachada fue diseñada por Luis Cuyán, dirigida por el arquitecto Carlos Betancourt y realizada entre 2012 y 2013. El retablo interior fue diseñado por Cuyán y realizado por el maestro carpintero Juan Francisco Jiménez en 2007. Cuenta con tres campanas, fechadas en 1818, 1976 y 1977. Se le hicieron modificaciones en 2001 y 2019. Es una propuesta historicista, que remite a las fachadas del siglo XVI, pues se basó en diseños del renacimiento y que armoniza con el entorno histórico de las casas que le rodean.

Cofradía del Rosario

Aunque no cuenta con capilla propia, es sumamente importante la cofradía del Rosario, que cambia de mayordomo cada dos años y posee una magnífica escultura estofada del siglo XVII que fue retocada, según inscripción en la peana, en 1850. Esta cofradía tiene también una imagen de San José, repintado y ambas tienen escaparates, fechados en 1931 y 1937, respectivamente (Boche, 2019).

Escuela Tipo Federación

Las escuelas Tipo Federación fueron proyectos del presidente Juan José Arévalo (1945-1951), quien era pedagogo. La primera fue construida en la capital y, muy pronto, se levantaron otras en diferentes partes del país. En 1949 se inauguró la capitalina y, el mismo año, la de Mixco. El director fue el ingeniero Óscar Martínez Dighero y los ingenieros constructores Ricardo Arguedas y Carlos Fajardo, mientras que el maestro de obra fue Ricardo Santizo. Posteriormente, se le dio el nombre del héroe independentista argentino José de San Martín, por lo que, en 1979, las damas argentino-guatemaltecas financiaron la construcción de una ampliación y, al año siguiente, otras tres (Juárez, 1979, p. 62; Juárez, 1980 a, p. 73). En 1970

se le había declarado Monumento Nacional por el Acuerdo Ministerial 1210 (Echeverría, 2001). Como todas las escuelas de su tipo, corresponde al final del Art Decó, tanto en plano como en alzado, con ventanas y ornamentación geométrica, que destaca la abundancia de luz en patios e interiores. Incluso los murales en relieve de Rodolfo Galeotti Torres corresponden a la etapa Art Decó del escultor. Otro tanto sucede con los pictóricos de Juan Antonio Franco, en los geometriza las figuras, siguiendo un poco la influencia de sus maestros, los muralistas mexicanos.

La Virgen de la Paz

En el barrio El Cerrito, se planificó la construcción de una plaza en la que se colocaría una imagen de la Virgen, de la advocación de la Medalla Milagrosa. Se le dio el nombre de Plaza de la Paz y, por lo tanto, a la imagen el de Virgen de la Paz. La obra se encargó al escultor Ramiro Valladares, 5.8 metros de alto (Redactor, 1982, p. 30; Redactor, 1982 a, p. 32). Es un trabajo decorativo que incorporó la piedra como recurso estético y la inclusión de una obra ya realizada en serie, la de la Virgen de la Medalla Milagrosa cuyo máximo valor consiste en el dominio paisajístico sobre la ciudad.

Mercado

Desde su establecimiento, en el siglo XVI, el comercio del pueblo se realizaba en el espacio abierto, frente al templo. Sin embargo, desde 1869, cuando se inició la construcción del Mercado Central capitalino, se promovió la construcción de edificios destinados al comercio de comestibles y artículos al menudeo. Sin embargo, en Mixco se continuó realizando transacciones en el parque. Por ello, en 1941:

El general Mariano Serrano, jefe político departamental... [indicó que] Como en Mixco no hay mercado... en cuanto el tesoro municipal lo permita se proceda a la construcción, procediéndose ya a la elaboración de planos de la construcción (Redactor, 1941, p. 4).

De cualquier manera, el mercado siguió funcionando en la parte sur de la plaza. En 1979 se concluyó el mercado definitivo, con 144 puestos incluyendo locales fijos y locales en piso de plaza, 25 locales en un módulo y 36 en el otro, capilla, oficina de administración en el segundo piso, sanitarios, área de lavado de verduras, área de depósito de basura y radio (Juárez, 1979, p. 37; Juárez, 1980, p. 24; Venegas, 2000; Herrera, 2009). En poco tiempo, el espacio fue insuficiente y, en la actualidad, ocupa todas las calles a su alrededor. También es una obra utilitaria sin pretensiones

arquitectónicas y menos artísticas, que la adscribe al funcionalismo. Por otra parte, ha sido rebasado por las ventas en las inmediaciones.

Casa de la Cultura

Funciona en la residencia de la familia Gómez. En la 10^a avenida 0-11 zona 1. Se inauguró en 1984 con una exposición del pintor mixqueño Félix Sequén Soto. En la actualidad, además de una biblioteca dedicada especialmente a recopilar información sobre Mixco, posee una amplia colección de obras de arte y utilitarias, como cerámica, indumentaria religiosa y un retablo de la iglesia anterior a 1976 (Redactor, 1984, p. 44; Gómez, 2019). Es una vivienda tradicional mixqueña, aunque con materiales contemporáneos, concreto reforzado, que preserva el diseño hispano introducido en las viviendas desde el siglo XVI. Su fachada ha sido decorada con un mural que indica la función de la casa. Es un exponente de la arquitectura tradicional modificada para hacerla resistente a los sismos.

Casas

Existen numerosas casas antiguas en Mixco. La planta de las viviendas es la tradicional hispana, heredera de la domus romana, introducida en España por los romanos en el siglo II aC., y trasplantada a Guatemala

en el siglo XVI, es decir un patio rodeado de corredores que dan paso a las habitaciones. Algunas presentan el comedor como la habitación que separa dos patios. En el segundo patio se encuentra otra de las tradiciones arquitectónicas, la pila con lavaderos. Algunas de ellas cuentan con muros tradicionales, sin decoración hacia las calles, como la casa Colaj (ver fotografías), pero otras cuentan con decoración historicista, como la casa Ogarrio y la Rodríguez, mientras que otras poseen fachadas Art Decó, como la Santos Borraro, o elementos de dicho estilo, como la Santos Borraro 2. Las más antiguas conservan su alero, como la casa Valdez, mientras que las reparadas después de 1918 ya poseen parapeto, como la Hurtarte. En sus interiores, pueden verse elementos tradicionales como los pie derechos, como en la casa Rivera, o alacenas empotradas, como en la Rivera O'Meany, así como puertas, similares a la de la casa Rivera 3. Es de lamentar que existan varias con notables deterioros pese a su belleza, como la Colaj. Entre las más interesantes se encuentra la casa Santos, con alero y sillares, además de sus antiguos balcones. Incluso algunos niños y jóvenes se han informado del valor de esas casas que limitan las calles de la población original (ver opinión de los jóvenes). Es parte fundamental del patrimonio que se debe proteger.

Opinión de los jóvenes

El resguardo de las obras patrimoniales está en las nuevas generaciones, por ello se hizo circular una encuesta no probabilística por conveniencia, a estudiantes de la Escuela Tipo Federación, Jornada Vespertina, y del Instituto Experimental INEB, Tierra Blanca, Jornada Vespertina, para establecer cómo perciben su patrimonio tangible alumnos de los últimos grados de nivel primario y secundario. Los resultados aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1
Datos generales

Sexo	Cantidad
Masculino	42
Femenino	70
Total	112
Edad	
12	41
13	17
14	5
15	7
16	2
17	7
18	19
19	11
20	3
Total	112

Fuente: Chajón, 2019

Como puede verse, cuando se realizó la encuesta, la mayoría de los encuestados fue femenina y las edades oscilaron entre 12 y 20 años. Los cuestionamientos a los jóvenes aparecen en la Tabla 2.

Tabla 2
Preguntas sobre identidad y patrimonio

Pregunta	Cantidad
1. ¿Te sientes identificado como mixqueño o mixqueña?	
a) Sí	83
b) No	29
2. ¿Crees que Mixco tiene edificios, parques o lugares que produzcan orgullo en sus habitantes?	
a) Sí	98
b) No	14
3. ¿Sabías que existen leyes que protegen los edificios antiguos?	
a) Sí	67
b) No	45
4. ¿Qué harías para proteger los edificios antiguos?	
a) Cuidarlos	18
b) Evitar que les hagan daño	11
c) Los dos anteriores: cuidarlos y evitar que les hagan daño	82
d) Nada, no me interesa	1

Fuente: Chajón, 2019.

Al preguntarles si se sienten identificados como mixqueños, 29 respondieron en forma negativa, lo que puede influenciar el resto de respuestas. Sin embargo, solo 14 expresaron que Mixco no tiene lugares que puedan producir orgullo a sus habitantes. 45

de los 112 ignoraban que existían leyes para proteger el patrimonio y, afortunadamente, solo a 1 no le interesa la conservación. También se le cuestionó sobre aquellos lugares que, en su opinión, pudieran generar orgullo, esta respuesta fue abierta.

Tabla 3
Lugares motivo de orgullo

Parque	28
Arco de ingreso	11
Mirador	5
Tikal Futura	4
Iglesia	4
Estadio	3
Cerro Alux	3
Virgen	3
Calle Real	3
Eskala	1
Municipalidad	1
Polideportivo	1
Calles	1
Sosea	1
SanCris Mall	1
Calvario	1
Oratorio	1
Paseo Campeones	1

Fuente: Chajón, 2019.

Solamente 73 de los 112 respondieron la pregunta abierta y, significativamente, el lugar más reportado como posible generador de orgullo es el parque, diseñado por el artista Elmar Rojas. Le sigue el Arco de ingreso y obras que no están en el casco histórico. De los lugares patrimoniales solo aparecen la iglesia parroquial, reconstruida

según el diseño de Santa María y Vigil en 1992; las calles, donde se encuentran numerosas viviendas posteriores a 1919 y el Calvario, también reconstruido recientemente. Por último, se les interrogó, también con pregunta abierta, sobre el lugar que considerarían para una autofoto o selfie, ya que es parte de la cultura imperante en las jóvenes generaciones. Las respuestas están en la Tabla 4.

Tabla 4
Fotografía autógrafa

Parque	51
Arco de ingreso	16
Virgen	13
Iglesia	6
Calle Real	6
Estadio	4
Eskala	4
Municipalidad	4
Tikal Futura	4
Mirador	2
Cerro Alux	2
Polideportivo	1
Oratorio Santo Domingo	1

Fuente: Chajón, 2019.

La cantidad de respuestas aumentó a 114 porque, al ser abierta, podían reportar más de un lugar. Las respuestas de los jóvenes son similares a las anteriores, el lugar más referido para una fotografía es el parque y, de los lugares patrimoniales, aparecen el templo parroquial, la Calle Real y el Oratorio.

Discusión de resultados

Como han demostrado los autores que sirvieron para la referencia teórica, el paisaje urbano es uno de los elementos más importantes para la formación de la identidad entre los individuos para sentirse partícipes de una comunidad y esa percepción es cambiante, de persona a persona y de generación a generación. Sin embargo, es necesario tener información confiable sobre el patrimonio tangible o no se puede fundamentar con solidez la apreciación sobre las obras arquitectónicas y urbanísticas. En ese sentido, numerosas publicaciones han insistido en vincular Mixco con la kaqchikel Chuwa Nima' Ab'aj y no con su verdadero precedente, que es Chinautla Viejo y que sí reconocían los primeros habitantes, en el siglo XVI. El asentamiento actual cuenta con una traza que ha sido modificada en algunos puntos pero que conserva los parámetros establecidos a mediados del siglo XVI. Además,

las calles y partes de algunos edificios fueron testigos de hechos importantes en la historia de la población, como los incidentes de 1635 con el dominico Tomás Gage; las batallas provocadas por Francisco Morazán; los incidentes heroicos contra el dictador Manuel Estrada y la superación de dificultades como el terremoto de 1976. Pocos edificios quedan como testimonio de las épocas pasadas pues, como se ha visto, el templo, que ha sido el mejor documentado, fue completamente modificado entre 1976 y 1992; lo mismo ocurrió con la Municipalidad, el salón municipal, las escuelas, la Estación de bomberos y el mercado. Ya es parte del patrimonio la Escuela Tipo Federación y, si logran permanecer, el Oratorio de Santo Domingo, la plaza de la Virgen de la Paz y la Casa de la Cultura formarán parte del patrimonio tangible. En cambio, son de valor patrimonial numerosas casas del centro, que aparecen en las fotografías de este artículo, las que deberían contar con protección para su preservación. Sin embargo, la juventud no tiene información al respecto y, lamentablemente, tampoco los docentes. Es con ellos con quienes tiene que formarse la conciencia de conservación y puesta en valor.

Comentario final

Los objetivos de este trabajo fueron describir los elementos arquitectónicos de edificios emblemáticos de la ciudad; registrar gráficamente los elementos más destacados de las construcciones en el sector urbano central y elaborar una monografía histórica de las construcciones del centro de la ciudad para uso de docentes y estudiantes, los que se alcanzaron plenamente, así como en general, identificar la arquitectura patrimonial en el centro de la ciudad, así como su relación con la identidad en Mixco. Queda ahora en manos de los mixqueños la decisión de preservar o alterar su patrimonio y compartir esa identidad, que brinda seguridad a las personas para enfrentarse al cambiante mundo actual, con sus descendientes.

Referencias

- Archivo General de Centro América
- Aragón, D. (1793). Títulos de Lo de Fuentes. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2766, expediente 24007.
- Arrazola, F. (1820). Solicitud. Guatemala: AGCA: A1, legajo 5910, expediente 50517.
- Escobar, P. (1590). Títulos. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4588, folio 141.
- Luna, J. (1743). Solicitud. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4048, expediente 31336.
- ### Archivo Histórico Arquidiocesano
- Andreu, M. (1810). Libro de Fábrica. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Libro de Fábrica, 1810-1841.
- Casanova, R. (1901). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas. Tomo 53, 1901.
- Casanova, R. (1912). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas. Tomo 55, 1912.
- Castro, I. (1892). Libro Diario. Guatemala: AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Sección Fábrica.
- Chinchilla, F. (1867). Libro de Fábrica. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Libro de Fábrica 1866-1874.
- Cofradía de Ánimas. (1801). Cofradía de Ánimas de Naturales, 1801-1895. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía de Jesús. (1736). Cofradía de Jesús. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo

- Mixco. Sección Archivo. Visitas Canónicas.
- Cofradía del Rosario. (1808). Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de indios y de la Cruz, 1808-1893. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía de la Vera Cruz. (1820-1878). Cofradía de la Vera Cruz, 1820-1878. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- García, F. (1860). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 50, 1860-1865.
- Loayza, M. (1786). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 32, 1786.
- Monterroso, R. (1899). Autos de visita. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo. Visitas Canónicas.
- Pavón, B. (1806). Libro de Fábrica, 1806-1817. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Sección de Fábrica.
- Palencia, J. (1763). Autos de visita. Guatemala: AHAG: Visitas canónicas. Tomo 18, 1763-1764.
- Penagos, H. (1852). Libro de Fábrica. Guatemala: AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Sección Fábrica.
- Roser, J. (1758). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 17, 1758-1761.
- Sáenz, N. (1825). Libro de Fábrica. Guatemala: AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Sección Fábrica.
- Taracena, E. (1874). Correspondencia. Guatemala: AHAG, Fondo diocesano. Secretaría de Gobernación. Cartas, 1874. Expediente 1088.
- Valenzuela, J. (1749). Autos de visita. Guatemala: AHAG. Visitas Pastorales. Tomo 14.
- Valenzuela, M. (1874). Correspondencia. Guatemala: AHAG, Fondo diocesano. Secretaría de Gobernación. Cartas, 1874. Expediente 1099.

Publicaciones

- Aguilar, B. (2005). Informe preliminar de excavaciones realizadas en sitio arqueológico Cerritos Chinautla, Chinautla, Guatemala. Guatemala: Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, Ministerio de Cultura y Deportes.

- Aguilar, B. (31 de enero de 2005 a). Informe técnico. Guatemala: Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Aguilar, B. (6 de abril de 2006). Dictamen No. 015-2006. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- Alonso, A. (1932). Monografía de Mixco. Guatemala: San Antonio.
- Alonso, A. (1944). Complemento a la monografía de Mixco. Guatemala: San Antonio.
- Cabezas, José. (2003). Frontera, territorio e identidad. *Nómadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, No. 8. Madrid: Universidad Complutense.
- Carmack, R. (1979). Historia social de los quichés. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Chajón, A. (2016). Crónicas de Asunción. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, USAC.
- Cortés y Larraz, P. (2001). Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Echeverría, Patricia. (2001). Propuesta de diseño de la casa parroquial de Mixco y restauración de la fuente de mascarones del siglo XVIII. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar.
- Escobar, P. (1590). Título. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4588, folio 141.
- Fernández, J. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. Madrid: *Revista de Antropología Social*, 10. P. 17-28.
- Fuentes y Guzmán, F. (2013). Recordación Florida. Tomo I-III. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Gage, Tomás. (1946). Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Gall, F. (Compilador, 1973). Diccionario Geográfico. Tomo II. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- Hernández, Dora. (2011). Actualización de la monografía del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala. Trabajo de graduación. Guatemala: Facultad

- de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Herrera, Erick. (2009). Mercado municipal para la villa de Mixco, Guatemala. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Juarros, D. (2000). Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Luján, J. (1994). Los pokomames. Historia General de Guatemala. Tomo II. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, p. 553-563.
- Marroquín, Astrid. (2009). Actualización de la monografía de la ciudad de Mixco, departamento de Guatemala. Trabajo de graduación. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Miles, S. (1983). Los pokomames del siglo XVI. Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Montúfar, M. (1934). Memorias para la historia de la revolución de Centro América. Guatemala: Sánchez y de Guise.
- Rachik, H. (2006) “Identidad dura e identidad blanda.” Revista CIDOB D’Afers Internacionals 73: 9-20. JSTOR. Web. Recuperado en: <http://www.jstor.org/stable/40586224>
- Rodríguez, Juan. (2008). Propuesta arquitectónica de la remodelación del parque central de la villa de Mixco, municipio del departamento de Guatemala. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ruz, M. (Editor, 2002). Memoria eclesial. Visitas pastorales I. México: CONCYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Ruz, M. (Editor, 2002 a). Memoria eclesial. Visitas pastorales II. México: CONCYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Ruz, M. (Editor, 2004). Memoria eclesial. Visitas pastorales III. México: CONCYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Venegas, Hilda. (2000). Propuesta Mercado municipal de Mixco.

- Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar.
- Periódicos**
- Brescia, A. (24 de enero de 1918). La ruina de Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- García, J. (8 de marzo de 1984). Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, Suplemento Tzolkín, página X.
- Guevara, A. (1971). Artículos. Mixco: Mirador de Mixco, Revista Anual de la Fiesta de Morenos, enero-febrero, p. 2-18.
- Juárez, W. (1979). Artículos. Mixco: Revista Mixco 1978-1979, p. 3-79.
- Juárez, W. (1980). Artículos. Mixco: Mixco 1980, p. 24.
- Juárez, W. (1980 a). Artículos. Mixco: Mixco 1979-1980, p. 28-81.
- Juárez, W. (1981). Artículos. Mixco: Mixco 1981, p. 3-19.
- Palma, A. (1960). Padre Solares, benefactor y combatiente. Mixco: Mixco. No. 3, Año III, Mixco, enero, p. 10.
- Redactor. (22 de febrero de 1893). Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 2.
- Redactor. (10 de mayo de 1912). Escuela de música de Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 8.
- Redactor. (12 de febrero de 1916). Lo que dice Macario Ambrosio. Guatemala: Diario de Centro América, p. 8.
- Redactor. (14 de febrero de 1916 a). Una disposición dictada por la Jefatura Política. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (2 de agosto de 1919). Fiesta en el pueblo de Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- Redactor. (16 de septiembre de 1919 a). Mejoras de ornato. Guatemala: Diario de Centro América, p. 8.
- Redactor. (17 de abril de 1920). Los de la noble tarea. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (6 de septiembre de 1937). Guatemala: El Liberal Progresista, p. 8.

- Redactor. (1 de marzo de 1941). El jefe político visitó ayer el municipio de Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- Redactor. (6 de septiembre de 1949). Fuerte tornado. Guatemala: La Hora, p. 1.
- Redactor. (7 de junio de 1974). Nuevo edificio para la comuna de Mixco. Guatemala: El Gráfico, p. 2.
- Redactor. (8 de junio de 1974 a). Inaugurada municipalidad de Mixco. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (27 de mayo de 1982). Obra realizada. Guatemala: Prensa Libre, p. 30.
- Redactor. (28 de mayo de 1982 a). Obra realizada. Guatemala: Prensa Libre, p. 32.
- Redactor. (17 de abril de 1983). Mixco inaugura. Guatemala: Prensa Libre, p. 7.
- Redactor. (29 de octubre de 1983 a). Labor promisoría. Guatemala: El Gráfico, p. 15.
- Redactor. (6 de abril de 1984). Inauguran Casa de la Cultura en Mixco. Guatemala: Prensa Libre, p. 44.
- Redactor. (30 de septiembre de 1984 a). Celebrando 23 aniversario. Guatemala: Prensa Libre, p. 3.
- Rivera, A. (6 de abril de 1923). Provocan intranquilidad en Mixco. Guatemala: El Imparcial, p. 4.
- Rodríguez, R. (1962). Artículos. Mixco: Mixco, p. 18-21.
- Rodríguez, R. (1963). Artículos. Mixco: La Revista de Mixco, enero y febrero.
- Santos, J. (1957). Artículos. Mixco: Mixco, enero de 1957, No. 1, Año 1, p. 10-27.
- Santos, V. (20 de septiembre de 1919). El 15 de septiembre. Guatemala: Diario de Centro América, p. 3.
- Santos, V. (1 de abril de 1923). El pago injusto. Guatemala: El Imparcial, p. 4.
- Us, E. (1986). Artículos. Mixco: Mixco '86.
- Villagrán, V. (1935). Artículos. Mixco: Revista Trópico, Año 1, No. 1, p. 23-33.

Entrevistas

- Aldana, M. (7 de octubre de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.

Boche, R. (27 de agosto de 2019).
Entrevista. Entrevistador: Aníbal
Chajón.

Ramírez, W. (27 de agosto de 2019).
Entrevista. Entrevistador: Aníbal
Chajón.

Gómez, O. (15 de agosto de 2019).
Entrevista. Entrevistador: Aníbal
Chajón.

Rodríguez, L. (24 de agosto de 2019).
Entrevista. Entrevistador: Aníbal
Chajón.

Herrera, C. (24 de agosto de 2019).
Entrevista. Entrevistador: Aníbal
Chajón.



Figura 1
Casa Ogarrío, historicista. (Chajón).



Figura 2
Municipalidad, Edificio Anexo, funcionalismo. (Chajón).



Figura 3
El Cerrito, La Plaza de la Paz, recurso decorativo. (Chajón).



Figura 4
Cruz del Calvario. (Chajón).



Figura 5
Casa Rodríguez, historicista con elementos Art Decó. (Chajón).



Figura 6
Cruz de la casa de la familia Caracú. (Chajón).



Figura 7
Casa Rivera, elemento tradicional:
pie derecho. (Chajón).



Figura 8
Casa Gómez, tradicional con alteraciones. (Chajón).



Figura 9
Casa Santos Borraro, Art Decó. (Chajón).

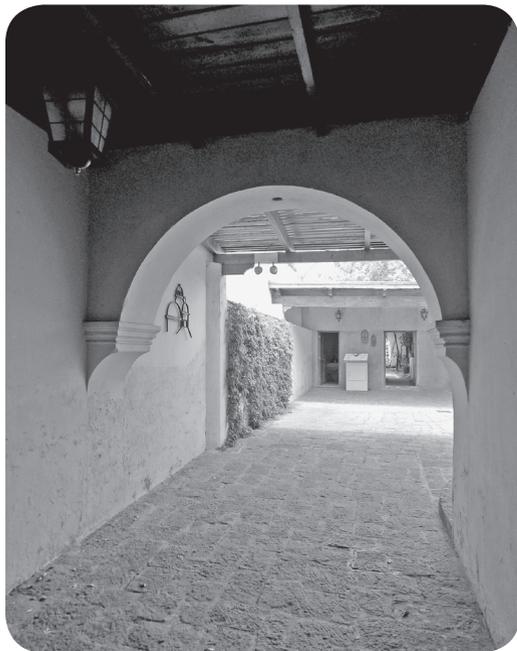


Figura 10
Casa Arjona, zaguán tradicional. (Chajón).



Figura 11
Casa Santos Borrayo (2), tradicional con parapeto Art Decó. (Chajón).



Figura 12
Casa Hurtarte, tradicional con parapeto. (Chajón).



Figura 13
Casa Valdez, tradicional con alero. (Chajón).



Figura 14
Casa Balcárcel, tradicional con parapeto. (Chajón).



Figura 15
Casa Rivera O'Meany, alacena empotrada. (Chajón).



Figura 16
Casa Rivera (3), puerta tradicional. (Chajón).



Figura 17
Casa Borrayo, historicista con ménsulas. (Chajón).



Figura 18
Casa Santos, tradicional con alero y sillares. (Chajón).



Figura 19
Casa Colaj, historicista en deterioro. (Chajón).



Figura 20
Casa Tablas, tradicional. (Chajón).



Figura 21
Casa González Obregón, tradicional alterada. (Chajón).



Figura 22
Templo católico. (Chajón).



Figura 23
Parque. (Chajón).



Figura 24
Escuela Tipo Federación. (Chajón).



Figura 25
Pila. (Chajón).



Figura 26
Arco de Santo Domingo. (Chajón).



Figura 27
Oratorio de Santo Domingo. (Chajón).